

¡España dirá "Sí" a FRANCO en el Referéndum de mañana!

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XIV - Núm. 4.464 - Martes, 13 diciembre 1966 Depósito Legal - AB - 7 - 1958 - Precio, Dos PESETAS
Redacción, Administración y Talleres, Saturnino López, 14. Teléfonos: 2794 y 2795.—ALBACETE

«El servicio de la Patria embargó mis horas y ocupó mi vida», dijo el Caudillo en su llamamiento de anoche a todos los españoles

Y añadió: "Llevo treinta años gobernando la nave del Estado y librando a la nación de los temporales del mundo actual, pero pese a todo, aquí permanezco, al pie del cañón, con el mismo espíritu de servicio que en mis años mozos, empleando lo que me quede de vida útil en vuestro servicio"

¿Es mucho exigir que yo os pida, a mi vez, vuestro respaldo a las leyes que en vuestro exclusivo beneficio y en el de la nación, van a someterse a Referéndum?

MADRID, 13.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, pronunció anoche, ante las cámaras de Televisión Española y los micrófonos de Radio Na-

dional, las siguientes palabras:

"Españoles: Por mi mensaje ante las Cortes Españolas y por el análisis que sobre el texto de la Ley Orgánica del Estado se ha venido haciendo, con el fin de despertar el interés de la nación y la toma de conciencia de los electores, habréis llegado a

la conclusión de que el interés de los electores

españoles se centra hoy en asegurar, para una larga y dilatada etapa, otros muchos años de paz constructiva sacrificando los intereses y los personalismos al

Pasa a la página 3

«Cada ciudadano debe cumplir su obligación de votar»

Ha dicho el obispo de Bilbao, saliendo al paso a ciertas hojas clandestinas divulgadas en su diócesis

BILBAO, 13.—La Vicaría General del Obispado de Bilbao ha hecho pública hoy una nota en la que se hace alusión a ciertas hojas multicopiadas que han circulado por esta Diócesis y que, asegurando estar autorizadas por



MADRID.—S. E. el Jefe del Estado fotografiado en el Palacio de El Pardo al dirigirse a los españoles anoche, por Radio y Televisión, en relación con el Referéndum nacional sobre la Ley Orgánica del Estado, que tendrá lugar mañana, miércoles. (Foto E. Press)

Importante aclaración sobre el Referéndum de mañana

Aunque no se hayan recibido sobres con documentación, se puede y se debe votar

En todos los Colegios habrá papeletas a disposición de los votantes

MADRID, 13.—A diferentes Ayuntamientos españoles han llegado en los últi-

mos días, según nos informan nuestros corresponsales, numerosas consultas de vecinos que hallándose incluidos en el censo electoral, no han recibido la documentación que, conforme se anunció en la Prensa diaria, ha sido generalmente remitida a domicilio con indicación del lugar en que cada elector debe depositar su sufragio. Al parecer, ello ha suscitado ciertas dudas en aquellas personas que, por errores explicables o cambios de domicilio, no han recibido dicha documentación.

Consultadas diversas Juntas Provinciales y Municipales del censo en toda España, éstas nos han aclarado que en todos los Colegios electorales habrá, a disposi-

Pasa a la página 2

(Pasa a la pág. DIEZ).

PLENO DE LAS CORTES

PARA DESPUES DE NAVIDADES

MADRID, 13.—El próximo pleno de las Cortes Españolas se celebrará una vez pasadas las próximas fiestas navideñas, dijo hoy el presidente del alto organismo legislativo, don Antonio Iturmendi Baña-

HOY

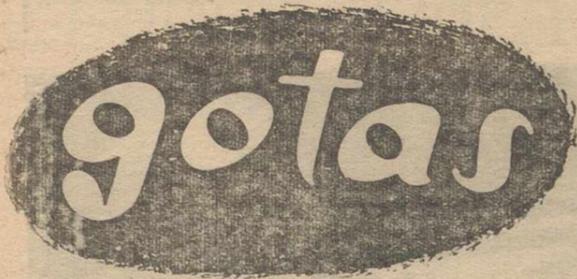
24

páginas

Pasa a la página 10



NUESTRA CIUDAD



¡MI VOTO!

RATIFICA CON SU VOTO EL
 PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL ESTADO
 APROBADO EN 22 DE NOVIEMBRE DE 1966?

Sí

Yo, que a tantos su voto he preguntado, debo decir también el voto mío, pues en esta ocasión no decir "pío", puede hasta resultar grave pecado.

Votar nos pide el Episcopado —en conciencia y a nuestro albedrío—, pero votar, al fin, que es lo bravo, cuando es un pueblo libre el consultado.

Y si es Franco el que ayer ha sugerido —con voz emocionada y convincente— que "si es mucho exigir" que el "Sí" nos pida,

yo sería—y cualquiera—un mal nacido si un "Sí" mañana, rotundo y elocuente, no diera al que a la Patria ha dado vida.

ANANBAL

El arzobispo de Barcelona desautoriza un escrito firmado por algunos eclesiásticos

Los sacerdotes -dijo- deben atenerse al texto de la Conferencia Episcopal

BARCELONA, 13.—El arzobispo de Barcelona, Dr. Modrego, hizo pública, anoche, la nota siguiente: "Se ha recibido información en este Arzobispado, de haberse difundido un escrito firmado por algunos eclesiásticos, fechado el día 5 de diciembre, que contiene conceptos distintos de la declaración de la Conferencia Episcopal Española publicada el pasado día 7, y del Decreto de los reverendísimos arzobispos, de fecha 9 del mismo mes, publicado en la Prensa local del día 10.

"En su consecuencia se advierte a todos que tal escrito está desprovisto de autoridad para la orientación de los fieles, y que estos y los sacerdotes deben atenerse únicamente al texto de los referidos declaración y decreto".—Cifra.

Importante aclaración...

Viene de la **1** pagina

ción de los votantes, numerosas papeletas en blanco y que el envío a domicilio de las mismas, conforme fue anunciado, se hizo únicamente para facilitar la participación en el Referéndum del que en modo alguno quedan excluidos los que no las hayan recibido. Por tanto, es evidente que todos los integrantes del cuerpo electoral, tienen el derecho y el deber de participar en la votación del próximo miércoles, día 14.—Cifra.

Información del Gobierno Civil

AUDIENCIAS CONCEDIDAS POR S. E. EL GOBERNADOR CIVIL EN EL DIA DE AYER

Excelentísimo señor don Evaristo Martín Freire.

Ilmo. señor don Enrique González Albaladejo. Delegado provincial de Información y Turismo.

Ilmo. señor don Antonio Gómez Picazo. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial.

Don José Antonio Lozano Guerrero.

Don Julio Leiva. Adjunto de la Jefatura Provincial de Protección Civil, acompañado de don Antonio González Aguilar, segundo jefe local de la Jefatura de Protección Civil.

Don César Cabeza Revuelta, don Manuel de Heredia. Sub-director general de Barreiros S. A. y don Antonio Collado Martínez. Gerente en Albacete de la misma empresa.

CUPON PRO-CIEGOS
 Número premiado el día
 12 de diciembre de 1966
751

FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY

Don Fernando Gómez Juárez Molina, Feria, 14; don Antonio Solares Mendiri, Octavio Cuartero, (esquina Rosario) y Farmacia San Agustín, San Agustín, 37.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Don Fernando Gómez Juárez Molina, Feria, 14 y don Antonio Solares Mendiri Octavio Cuartero, (esquina Rosario).

PARA MAÑANA

Santa Teresa, Mayor, 16; don Miguel Ruiz, Carretera de Murcia, 4; don Pedro Giménez, Capitán Cortés, 25 (B.H.N.S.), y doña Araceli Candel, Blasco de Garay, 36.

(De doce de la noche a nueve de la mañana).

Santa Teresa, Mayor, 16; y don Miguel Ruiz, Carretera de Murcia, 4.

LETRAS DE LUTO

Esta mañana, confortada con los auxilios espirituales, ha fallecido en nuestra capital, a la edad de 74 años, la virtuosa señora doña Francisca Camacho Martínez, persona que por su bondad había sabido ganarse muchos afectos y simpatías.

A su esposo, don Natalio Hidalgo Pallarés e hijos don Angel, don Joaquín, doña Luisa y don Francisco, hijos políticos, nietos y demás familia, expresamos el testimonio de nuestro sincero pesar.

El entierro se verificará mañana, desde la calle Granada, domicilio de la finada.

¡Descanse en paz!

El tiempo hoy

EN ALBACETE

Máxima de ayer, 8,5 grados, a las 15 horas; mínima de hoy, 4,0 grados, a las 5,15 horas.

Cielo casi cubierto por cúmulos a 900 metros, altostratos a 3.000 metros y cirros y cirrostratos, a 6.000 metros.

Viento dominante, 280 grados Oeste, con una velocidad media de 20 nudos, equivalente a 36 kilómetros a la hora.

Presión atmosférica, 698,5 mm. de mercurio, 1.013,6 milibares; humedad relativa media del aire, 54 por 100.

TIEMPO PROBABLE EN TODA ESPAÑA

MADRID, 13.—Durante las próximas 24 horas, seguirá el tiempo inestable sobre la Península, con cielos nubosos que alternarán con claros y algunas precipitaciones aisladas en la cuenca del Duero, Cantábrico y cabecera del Ebro. Las temperaturas no experimentarán grandes cambios y los vientos tenderán a ponerse del Norte. En Baleares y Canarias cielo nuboso, con riesgo de chubascos en el Norte de las islas.

Las temperaturas extremas de España fueron: Máxima de 18 grados, en Murcia, y mínima de cero grados, en Soria y Valladolid.—Cifra.

Cartelera de espectáculos

— Empresa: J. PEREZ GARCIA —

GRAN HOTEL

Continúa desde las 5

COMPLEMENTOS

Y

Estreno de la película americana en technicolor

Boeing Boeing

(Para mayores de 18 años)

Tony Curtis, Jerry Lewis, Dany Saval, Thelma Ritter y Suzanna Leigh

(Pases 5, 6,45, 8,45 y 10,45)

CAPITOL

Continúa desde las 5,30

COMPLEMENTOS

Y

Estreno en cinemascopio y technicolor

La ciudad sumergida

(Para todos los públicos)

Vicent Price, David Tomlinson, Tab Hunter y Susan Hart

(Pases 5,30, 7,15, 9 y 10,45)

ASTORIA

Continúa desde las 5,30

PROGRAMA DOBLE

(Para mayores de 18 años)

La ley del hampa

Ray Dalton, Karen Steele y Elaine Stewart
 (Pases 5,30 y 9)

Y

Estreno de la superproducción en technicolor

Las flores del diablo

Stephen Boyd, Angie Dickinson, Yul Brinner, Trevor Howard, Marcello Mastroianni y Omar Sharif

(Pases 7,15 y 10,45)

PRODUCTOR

Continúa desde las 5,15

PROGRAMA DOBLE

(Para todos los públicos)

Tarzán de los monos

Denny Miller, Joanna Barnes y Robert Douglas

(Pases: 6,45 y 9,30)

— Y —

El triunfo de los diez gladiadores

Dan Davis, Helga Line y Frank Oliveras

(Pases: 5,15, 8 y 10,45)

TEATRO CIRCO

HOY

Continúa desde las 5,30

ESTRENO EXTRAORDINARIO

El asesino de Dusseldorf

Roberto Camardiel, Tony Soler, Roger Dutoit y Paloma Valdés

(Pases: 5,30, 7,15, y 10,45)

Autorizada para mayores de 18 años



Clima de vísperas

Para qué intentar aquí el reflejo del ambiente que Albacete respira a unas horas vista de la jornada de mañana. De una parte, no queremos restar espacio a los que quieren expresar las razones de su SI ante las urnas. De otra, no renunciamos en nuestro rincón a la pincelada que podemos trazar desde el fresco observatorio diario, que no rebaja el ardor y el tono fervoroso de la ciudad hacia Franco y la nueva Ley, carril por el que discurrirán seguros los caminos de España en el futuro.

La provincia mostró su ferviente vibrar en la cadena de actos de información, llevados a un ritmo trepidante, con entusiasmo y celeridad para calar con el mensaje en los más recónditos y humildes núcleos habitados de la misma. Y la culminación de esa labor tan magníficamente acogida, en el acto celebrado a noche en el Teatro Circo. El gobernador civil habló a los albacetenses congregados en el veterano coliseo, totalmente abarratado. Muchos siguieron su discurso a través de los receptores de radio. Y la nota simpática de tantas mujeres que ocuparon localidades en la sala. Ellas saben la trascendencia de esta expresión nacional. Y comprenden que son más numerosas ante las urnas, que los representantes del

sexo contrario. Es natural que, con legítimo orgullo, se sientan protagonistas en la hora de decidir el futuro de la Patria. Las facetas simpáticas, contiguas ayer mismo en la voz y presencia de los jóvenes alumnos de Bachillerato. No valdrá su SI ante las cajas de cristal, pero es tan diáfano y cristalino, como valedero, pues han de ser los verdaderos administradores del legado que en manos de todos se pone en la fecha de mañana.

Nos basta y sobra con consignar esta satisfacción general. Con poder asegurar que Albacete exhibirá un porcentaje afirmativo entre los primeros. Y seguiremos frente al viento serrano de diciembre, mañana, si Dios lo quiere, contemplado desde la atalayita, el gozoso crepitar de la ciudad, camino de los colegios. Y esperando el final de la jornada que nos mostrará la confirmación aumentada de esta perspectiva optimista. Esta vez si se nota la gran fiesta por la víspera.

MOLINA

Se precisa

Auxiliar administrativo para oficina. Industrias Manchegas. Avenida Ramón y Cajal, 1-Albacete.

Delegación Provincial de Mutualidades Laborales

Cobro de pensiones de las Mutualidades Laborales

Se participa a todos los pensionistas de las distintas Mutualidades Laborales, residentes en esta capital y que les venían siendo hechas efectivas sus pensiones por esta Delegación a través de la sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, que a partir de las pensiones devengadas con referencia al mes de diciembre actual, a cobrar a primeros de enero de 1967, les serán satisfechas en la Caja de Ahorros Provincial, calle de Isaac Peral, 2, durante los días hábiles del 1 al 5 de cada mes, y de cinco a siete de la tarde.

Análogamente, los pensionistas residentes en la localidad de Hellín, cobrarán sus pensiones en la sucursal en dicha plaza de la Caja de Ahorros Provincial, en vez de en la de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

KEY, lo que el mercado consumidor tanto esperaba. Solicite información sin compromiso a:

KEY ESPAÑOLA

Apartado de Correos 19.184
MADRID

"El servicio de la Patria embargó..."



Podría hacerse una antología de los rasgos humanos de Franco. Ya en África, cuando la guerra, visitaba a los heridos siempre que podía, para alentarlos, ayudarles y estimularles y desde entonces siempre procuró en sus ratos menos ocupados, acudir junto al dolor para compenetrarse mejor con aquellos que luchaban a su lado.

Viene de la página 1

bien común y al mejor servicio de la nación. Por esto, cuando ya quedan pocas horas para que os pronunciéis en el Referéndum, quiero dirigiros unas palabras de orientación y de llamada a vuestro sentido de la responsabilidad.

Quiero que meditéis sobre lo que fuimos y lo que somos: que tengáis siempre presente la comparación entre las desdichas de un triste pasado y los frutos venturosos de nuestro presente; que reflexionéis cómo por los errores de una política, España perdió, en pocos años, no sólo todo lo levantado en siglos por las generaciones pasadas, sino también la ocasión que el mundo moderno le ofrecía para transformarse. Y es singular, que en el correr de un siglo, sólo en los contados años excepcionales del mando del general Primo de Rivera, el pueblo español hubiera podido encontrar, con un bienestar mayor, un horizonte de luz y de esperanza. Sin embargo, la reacción natural del pueblo contra la política, arrastró a muchos a creer que pudiera bastar para el Gobierno de los pueblos una buera y recta Administración; olvidaban que la política, la noble política, es precisamente el arte de gobierno de los pueblos; que el hombre es un ser sociable con un pensamiento político, que si no se le llena con la verdad, otros acabarán llenándolo con la mentira. Así sucedió y se perdieron aquellos años que pudieron ser decisivos para el resurgir definitivo de nuestra Patria, al tiempo que se fermaba un vacío político que, tras pocos años de prosperidad, hasta entonces desconocida, vinieron a ocupar los residuos a los partidos políticos de la etapa anterior, en contubernio con los elementos más destacados de la anti-España,

haciendo retroceder a la nación a la antigua base de partida.

Todo esto justifica que una de las primeras preocupaciones fuera el noble intento de dar una conciencia política a la comunidad española que superase para siempre los antagonismos crónicos de la vida nacional, con nuevas formas de ordenación política y social, irrenunciables en los tiempos nuevos; despejando el camino de unos nuevos sistemas en que el espíritu social prevaleciera sobre el esquema materialista de las sociedades capitalistas y comunistas, y abriese amplios cauces a los afanes solidarios de salvación y prosperidad colectiva.

De cómo discurrió nuestra política, todos seis testigos. España ha surgido de nuevo a la esperanza; los pueblos, anteriormente dormidos, han despertado con nuevos anhelos. En los Congresos Económico-Sindicales se discuten, democrática y periódicamente, todos los problemas de la comarca, en los que todos los españoles encuentran cauce para exponer su parecer. A aquel viejo concepto político del "dejar hacer", de indiferencia de las autoridades ante el acontecer de cada día, ha sucedido el de encender, orientar, dirigir y facilitar los caminos para que los problemas se resuelvan. Los tres cauces --sindical, municipal y familiar-- están abiertos a la colaboración activa de los españoles a las funciones públicas y logran que la práctica de la democracia haya llegado a ser una realidad hasta ahora desconocida en nuestra Patria.

La eficacia de esta política todos la disfrutáis. No sólo está a la vista en el resurgir español en todos los órdenes, en estos veintisiete años de paz y buen gobierno, sino que se pone más de relieve en todas las crisis y desgracias nacionales, como en las catástrofes de Santander, de

Cádiz, de Valencia y de Cataluña, en las que la eficacia de las medidas tomadas y la solidaridad entre los españoles brillaron a la mayor altura.

Ya sé que, aun a pesar de ello, no faltan en nuestro solar quienes se dejan impresionar por lo que en el mundo todavía se lleva y sueñan con vestirse a la moda extranjera; pero, precisamente, si analizamos el mundo que nos rodea, las grandes ficciones políticas en que vive, la guerra fría que se practica que, rebasando las fronteras, adopta formas clandestinas de subversión a través de agentes pagados y de organizaciones interesadas, se percibe más aún la necesidad ineludible del fortalecimiento político del Estado, que le permita enfrentarse con todos los peligros. A estos fines destaca la misión trascendente del Movimiento político, que estimula la adhesión popular a las Instituciones. Tenéis que pensar qué hubiera sido de España y de nuestra paz, si en estos treinta años hubiese faltado ese calor político. No hay más que observar la enemiga que en los medios internacionales hostiles encuentra nuestro Régimen político, para apreciar el valor que se le reconoce.

De todas maneras es conveniente nos preguntemos: ¿A dónde va el mundo? ¿Camina hacia esquemas capitalistas-liberales tipo siglo XIX, o hacia fórmulas sociales más sinceras y de mayor eficacia? El pueblo aspira a soluciones prácticas y reales de la democracia. Es general la aspiración al progreso de su nivel de vida, a una más justa distribución de la renta, a disfrutar de la máxima libertad compatible con el orden, y nadie discute ya que vivir en la miseria es la anulación de toda clase de libertades. Por ello, podíamos responder a la pregunta diciendo: decididamente el mundo no camina hacia fórmulas

viejas ya superadas, sino hacia concepciones nuevas esperanzadoras y eficaces. No en vano son ya cada día más numerosos los hombres de Estado que proclaman el nuevo carácter que los movimientos sociales van a imprimir al futuro universal.

Todas las empresas en que España está empeñada tienen por base la paz y la continuidad política: Lo mismo nuestro resurgimiento espiritual que nuestras transformaciones sociales; lo mismo nuestros empeños de cara al mar para la creación de la flota que España necesita para sus transportes y colocación de nuestra población marinera, que en la industrialización y multiplicación de los puestos de trabajo que nos rediman para siempre de la emigración. Y qué decir de la gran empresa de transformación de nuestras estructuras agrícolas, para que la irrigación alcance al área máxima de nuestros campos, y la multiplicación de granjas que aumenten la producción y la capacidad de consumo de nuestras masas campesinas.

La supervivencia y realización de todo esto implica la contestación afirmativa en el próximo Referéndum. No se trata, por lo tanto, de nuestra gloria personal, que prodigamente recibimos, ni de la situación política del Régimen, sino de vuestro propio bienestar. Me bastaba el derecho del que salva a una sociedad y la potestad que me conceden las Leyes, para la promulgación de la Ley que tantos beneficios ha de proporcionar a la Nación; pero en bien del futuro creo necesario que os responsabilicéis con su referendo, recogiendo y refrendando en vuestras manos la seguridad de vuestro futuro, y que para modificarlas o alterarlas en el porvenir haya que acudir nuevamente a vuestro referendo. Yo no puedo ir más allá de lo que Dios me conceda de vida útil; Las Leyes, sin embargo, contemplan y aseguran el más allá, entregando a los españoles la garantía de su porvenir.

Todos me conocéis. Los más viejos, desde los tiempos de Africa, cuando luchábamos por la pacificación de Marruecos; los ya maduros, cuando, en medio de los desastres de la segunda República, pusisteis en mi persona la esperanza de la Capitanía para la defensa de la paz civil amenazada; los combatientes de la Cruzada, porque no podrán olvidar las horas emocionadas de esfuerzos comunes para la victoria sobre el comunismo; los que sufrí-

Pasa a la página 4

El servicio de la Patria...

Viene de la página 3

ren bajo el yugo de la dominación roja, porque siempre evocarán la alegría infinita de la Liberación; los que desde entonces seguís leales a mi Capitania, porque sois parte de aquella victoria sobre todas las conjuras y cerros que a España se tendieron; los que habéis vivido de la paz incomparable de estos veintisiete años, animando a nuestro pueblo con vuestros cantos de fe y esperanza, porque todos sabéis de sobra cómo he venido cumpliendo siempre mi palabra.

Nunca me movió la ambición de mando. Desde muy joven echaron sobre mis hombros responsabilidad de superior a mi edad y a mi empleo. Hubiera deseado disfrutar de la vida como tantos españoles; pero el servicio de la Patria embargó mis horas y ocupó mi vida. Llevo treinta años gobernando la nave del Estado, librando a la nación de los temporales del mundo actual; pero pese a todo, aquí permanezco, al pie del cañón, con el mismo espíritu de servicio de mis años mozos, empleando lo que me quede de vida útil en vuestro servicio. ¿Es mucho exigir el que yo os pida, a mi vez, vuestro respaldo a las Leyes que en vuestro exclusivo beneficio y en el de la nación, van a someterse a Referéndum?

He querido recordaros, en estas últimas horas, el alcance exacto de la pregunta que váis a contes-

tar, porque creo que es una ocasión única para que vuestra ciudadanía dé un ejemplo al mundo, una lección a las generaciones venideras; que constituya un capital po-

lítico de una riqueza imponente.

Españoles: Vuestro "sí" en esta ocasión es el más dinámico, trascendente y eficaz. "¡Viva España!" y "¡Arriba España!". Cifra.

Favorable reacción en Inglaterra ante el mensaje de Franco sobre el Referéndum

En los medios políticos de Londres se le califica de "digno y a la vez modesto"

LONDRES, 13.—"Digno y a la vez modesto", así se califica en general el llamamiento del Jefe del Estado español a la nación en vísperas del Referéndum para la Ley Orgánica, en los medios políticos ingleses.

Informaciones sobre el llamamiento de Franco comenzaron a ser divulgadas anoche en la televisión y radio británicas. Los boletines matutinos de la "BBC", radio, facilitan esta mañana versiones ampliadas, dando cuenta también de la expectación que reina en el país al respecto.

La mayoría de los periódicos recogen asimismo esta mañana diversos aspectos del llamamiento.

Con gran foto del Jefe de Estado español ante los micrófonos de "RNE" y de "TVE", "The Times" (independiente), destaca el llamamiento y subraya que durante 30 años Franco abrigó a los españoles de las tormentas del mundo exterior.

"Para apreciar enteramente el valor de nuestro

régimen político—cita el "Times" del discurso—no hay más que observar la enemistad que suscita en círculos internacionales hostiles".

Otros periódicos insertan también detalles de cómo se ha desenvuelto la campaña electoral.—Efe.

Octavillas comunistas en León

FUERON ACOGIDAS CON GENERAL REPULSA POR LA POBLACION

LEON, 13.—Octavillas del partido comunista, recomendando la abstención en el Referéndum, han aparecido esta mañana en las calles de León. Al parecer, fueron arrojadas de madrugada por dos individuos desde una motocicleta. Rápidamente fueron recogidas por agentes de la autoridad, mientras los leoneses que las leían manifestaban su repulsa ante el falso contenido.—Cifra.

Carnet de sociedad

Enlace Silvestre-Córcoles



El pasado miércoles, día 7 de los corrientes, a las once y media de la mañana, se celebró en la Santa Iglesia Catedral, el enlace matrimonial de la bella señorita María Dolores Córcoles Díaz, con don Salvador Silvestre Lizarza.

Bendijo la sagrada unión el sacerdote don Cándido Córcoles Sotos, primo de la novia, quien pronunció una sentida y elocuente plática, resaltando las virtudes del matrimonio cristiano.

Como padrinos actuaron, don Victoriano Córcoles Rodenas, padre de la novia—que lucía un precioso vestido blanco de raso y se tocaba con velo de tul ilusión—y doña Amparo Lizarza Cortés, madre del novio.

Firmaron el acta, como testigos, por parte del novio, su hermano, don Rafael Silvestre Lizarza y sus tíos don Eulogio Silvestre Alcalde de Baeza, don Da-

niel Burquera Fons y don Enrique Tomás Salmerón. Por parte de la novia, lo hicieron, sus tíos don José Díaz Soria, don Rafael Díaz Soria y don Horacio Córcoles Rodenas.

Terminada la ceremonia religiosa, los contrayentes—a los que deseamos todo

género de venturas y prosperidades—marcharon, en viaje de novios, para Madrid, desde donde habrán continuado a otras capitales españolas.

Nuestra más cordial enhorabuena a los recién casados y a sus respectivas familias.—(Foto BELDA).

Nota aclaratoria sobre el suceso del domingo en Vigo

Un Guardia Civil tuvo que disparar contra los que agredieron a su esposa, resultando un muerto y un herido grave

VIGO, 13.—En relación con el suceso ocurrido el pasado domingo en esta población, la Inspección de Servicios de la Guardia Civil, facilita el siguiente parte:

"En el número 123 de la segunda travesía de la calle del Doctor Carracido, viven el flanco derecho de la región lumbar.

Anoche se nos informó en dicho centro que el estado de Rosa Vidal Peña continuaba siendo gravísimo. La esposa del guardia, a su vez, fue internada en el Hospital Militar, por sufrir diversas contusiones y erosiones, con un fuerte golpe en la nuca."

Almirante Vierna", donde fue sometida a una intervención quirúrgica que duró varias horas. Presentaba tres heridas por arma de fuego: una, en la región mencionada, con salida por el cuello; otra, en el hipocondrio izquierdo, y, la otra, en el flanco derecho de la región lumbar.

Se nos informó en dicho centro que el estado de Rosa Vidal Peña continuaba siendo gravísimo. La esposa del guardia, a su vez, fue internada en el Hospital Militar, por sufrir diversas contusiones y erosiones, con un fuerte golpe en la nuca."

Sofía Loren va a ser madre

ESPERA SU PRIMER HIJO PARA EL MES DE MAYO

LOS ANGELES, 13.—La actriz cinematográfica Sofía Loren, de 32 años, espera un hijo para el próximo mes de mayo, ha declarado anoche el productor David O'per.

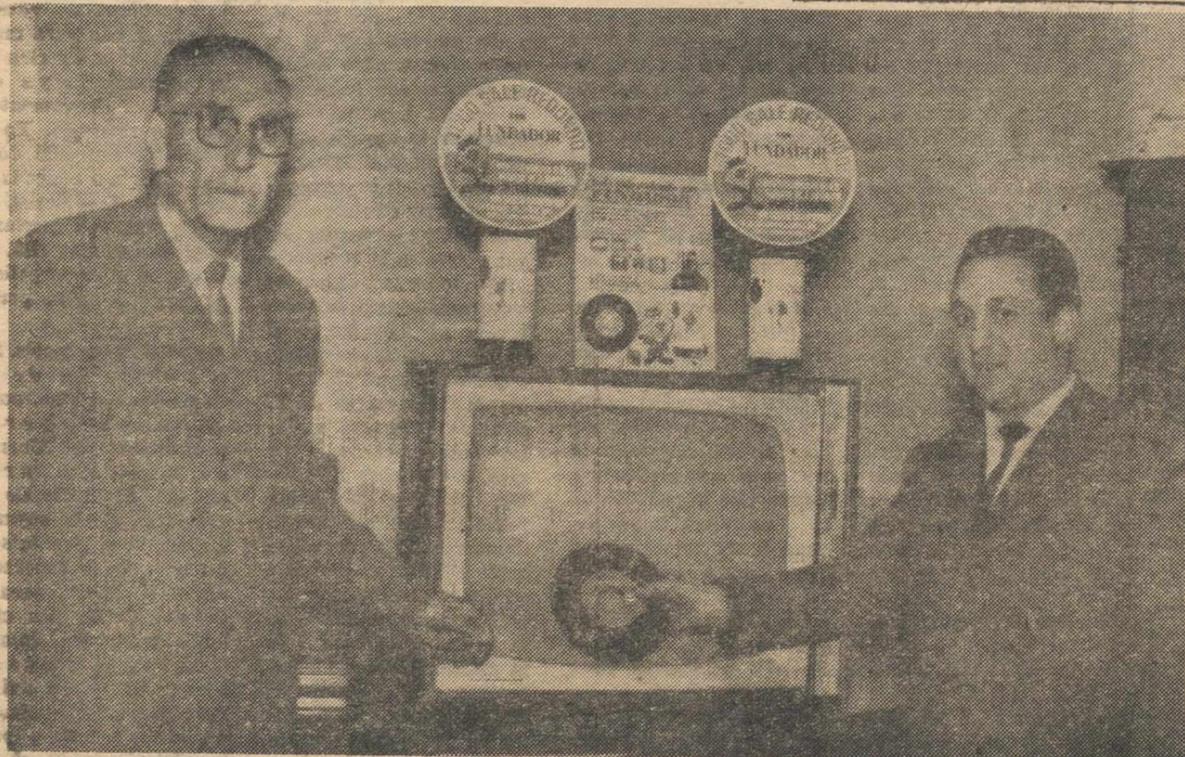
Añadió que a causa de esto Sofía había aplazado unos programas de televisión en Roma.

La actriz se encuentra actualmente en Roma. Contrajo matrimonio en París el pasado abril con el productor Carlo Ponti.

Se casaron anteriormente en Méjico el año 1957, sin embargo el enlace fue declarado nulo por un Tribunal italiano.

Este será su primer hijo.—Efe

Disco sorpresa "Fundador", en Albacete



Momento de la entrega del premio obtenido por don Manuel Bañegil Fabuel, dueño del "Bar Cuenca", de La Roda (Albacete), al salir favorecido su DISCO SORPRESA "FUNDADOR", con un magnífico televisor PHILIPS.

Al señor Fabuel, al que TODO LE HA SALIDO REDONDO, le hace entrega del premio el representante de la firma PEDRO DOMEQ, en Albacete, don César Cuevas Belmonte, con domicilio en calle Concepción, número 20. Teléfonos: 1526 y 1666.

TELEVISION

CINES

Crítica de estrenos

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

8,30, La música; 9,00, Diego de Acevedo. Hoy: Guerrilleros (1808); 9,29, Avance; 9,30, Telediario; 9,45, Avance; 9,47, Llamada al diálogo; 10,15, Agente secreto; 11,15, Habitación 508 de Adolfo Marsillach. El Reformatorio; 11,45, Telediario; 12,00, El alma serena: Campanas de Carlos Murciano.

Telediario; 3,20, España al día; 3,30, Novela. Capítulo III «El señor García»; 3,55, Revista para la mujer; 4,05, Setenta y siete; 5,05, Cierre. TARDE 6,45, Carta de ajuste: Ciclo Brahms. Intérprete: Rubinstein; 7,00, Presentación; 7,01, Jardilín; 7,25, Avance de telediario; 7,30, Revista agraria; 7,40, Imágenes para saber; 8,10, Aula TV; 8,20, Dibujos animados. NOCHE

PROGRAMA PARA EL MIERCOLES, 14 SOBREMESA

1,30, Carta de ajuste; 1,45, Presentación y avances; 1,50, Ventana al mundo; 2,15, Panorama de actualidad; 3,00,

8,30, Programa especial; 10,30, Telediario; 11,00, Largometraje. Si yo tuviera un millón; 12,30, Telediario Edición especial; 12,45, El alma serena. Tierras de León, de Luis López Angla-

da; 12,50, El programa de mañana. Meditación y cierre.

PROGRAMA PARA EL JUEVES, 15 SOBREMESA

1,30, Carta de ajuste: Ciclo Brahms. Concierto en Re mayor, para violín Ferras-Schurich; 1,45, Presentación; 1,50, Siglo XX; 2,15, Panorama de actualidad; 3,00, Telediario; 3,20, España al día; 3,30, Novela. Capítulo IV «El señor García»; 3,55, Revista para la mujer; 4,05, Guardianes del espacio; 5,05, Cierre. INFANTIL

6,15, Carta de ajuste: Ciclo Brahms. Concierto para violín (conclusión); 6,30, Antena infantil. TARDE

7,25, Avance de telediario 7,30, Revista Agraria. PROGRAMA ESPECIAL

7,40, Avance; 7,45, Copa de Europa de Baloncesto. Partido Real Madrid-Heidelberg. Se juega en el Pabellón de Deportes del Real Madrid. NOCHE

(Condicionado el contenido de esta primera parte del programa nocturno a la duración del partido retransmitido anteriormente); 9,15, Dibujos animados; 9,25, Avance; 9,30, Telediario; 9,50, Avances; 9,52, Almas de acero; 10,55, Programa informativo; 11,45, Telediario; 12,00, El alma serena: Igual que una rosa, de José María Sanjuán; 12,05, Cierre.

GRAN HOTEL

«Las flores del diablo»

La «Fundación Telsun», que tiene en su programa la lucha contra las drogas, ha producido este film, al que han prestado colaboración desinteresada actores de primera magnitud. La película, en definitiva, es un relato de aventuras, con el loable propósito de marcar en el espectador una huella sobre las nefastas consecuencias que los adictos a los estupefacientes han de padecer. Se exponen los manejos de la «Mafia», la organización internacional que se ocupa de traer a Occidente el opio de las amapolas—«Las flores del diablo»—, desde los más escondidos e incontrolados lugares de Oriente Medio, y, en fin, la lucha tenaz de los agentes que persiguen este inhumano tráfico.

Es muy entretenido el film, que tiene momentos de gran emoción, en secuencias espectaculares y de suspense. En la interpretación, como hemos dicho, hay numerosos nombres de gran prestigio que, salvo alguna excepción, aparecen en breves cometidos, como Stephen Boyd, Yul Brinner, Marcello Mastroianni y Amadeo Nazzari; con una participación más amplia, Angie Dickinson, Trevor Howard, E. G. Marshall y Omar Shariff.

«Boeing Boeing»

Marc Camoletti es el autor del argumento de «Boeing Boeing», cuya originalidad hay que poner en duda después de haber visto recientemente un film muy semejante, incluso de ambiente similar, en el que una azafata compartía, entre vuelo y vuelo, varios amores. En «Boeing Boeing» es un periodista el que hace lo propio y precisamente con azafatas de líneas aéreas. Las peripecias que el aviarico donjuán ha de correr en París, para coordinar horarios y vuelos con sus atenciones a las bellas jovencitas, son indudablemente divertidas, aunque el realizador John Rich haya cargado la mano en las últimas secuencias, que discurren a un ritmo vertiginoso y abrumador, cuando en el mismo apartamento se reúnen los dos amigos y las tres chicas, más la sirvienta.

Se parte de supuestos falsos, notoriamente exagerados, que componen una cinecomedia a la que le faltan exteriores. El conquistador es Tony Curtis, y con él, Jerry Lewis, al que hemos visto en una de sus más

interesantes actuaciones, con más calidad, a cambio de sacrificar sus «gags» grotescos y desbordados por una intervención menos cómica, más sentada y sobria, que revela su calidad de actor.

Las guapas son Dany Saval, Christiane Sshmidtmer y Suzanna Leigh. Thelma Ritter patentiza su cartel de gran actriz de carácter.

CAPITOL

«La ciudad sumergida»

Entre el libro de Edgar Allan Poe, y la imaginación de los guionistas Charles Bennett y Louis M. Heywood, a Jacques Tourneur le ha salido una película de ciencia-ficción que sitúa nada menos que una fantástica ciudad bajo las aguas del mar y sobre tierras volcánicas que amenazan con su destrucción. Es curioso cómo se plantea la existencia

de hombres eternamente jóvenes o que no han de envejecer más, porque en las profundidades, el oxígeno y el metabolismo han encontrado la siempre buscada solución de la juventud inalterable; también aparecen unos hombres-peces de extraña metamorfosis; todo, en fin, puede dar idea del grado de fantasía que tiene «La ciudad sumergida» hasta el punto de que la aventura de los personajes pasa a un segundo término, ante el alarde insospechado de efectos. Vincent Price, Tab Hunter, David Tomlinson y Susan Hart incorporan a los personajes del film.

GUTIERREZ ALARCON

Delegación Provincial de Trabajo

Calendario de fiestas laborales para el año 1967

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Descanso Dominical de 25 de enero de 1941, Decreto de la Presidencia del Gobierno de 23 de diciembre de 1957 y 10 de enero de 1958 y Decreto del Ministerio de Trabajo de 7 de febrero de 1958, esta Delegación ha tenido a bien aprobar el calendario de festividades laborales para el año 1967 y en su consecuencia tendrán la consideración de días festivos con percepción de los beneficios correspondientes además de todos los domingos del año, los días que se incluyen en los grupos siguientes:

FESTIVIDADES NO RECUPERABLES

- 6 de enero, La Epifanía.
- 24 de marzo, Viernes Santo.
- 1 de mayo, San José Artesano.
- 25 de mayo, Corpus Christi.
- 18 de julio, Fiesta Exaltación del Trabajo.
- 8 de diciembre, La Inmaculada Concepción.
- 25 de diciembre, La Natividad del Señor.

FESTIVIDADES RECUPERABLES

- 23 de marzo, Jueves Santo, a partir de las dos de la tarde.
 - 4 de mayo, La Ascensión del Señor.
 - 29 de junio, San Pedro y San Pablo.
 - 25 de julio, Santiago.
 - 15 de agosto, La Asunción de la Virgen.
 - 12 de octubre, Fiesta de la Hispanidad.
 - 1 de noviembre, Todos los Santos.
- Tendrán asimismo la consideración de festividad abonable y no recuperable dentro de los términos municipales la fiesta religiosa local en que por disposición de la autoridad eclesiástica sea preceptiva la abstención del trabajo manual.
- Todas las fiestas que quedan declaradas son abonables, pero en las señaladas como recuperables es obligatorio para el trabajador la recuperación a razón de una hora diaria en los días laborables inmediatamente siguientes a la fiesta de tal carácter y la renuncia de las empresas a efectuarla no las exime de abonar los salarios correspondientes a los citados días.
- Por coincidir dos días de fiesta consecutivos el comercio de la alimentación y las peluquerías podrán permanecer abiertos durante cuatro horas en la jornada de la mañana, los domingos días 30 de abril, 24 de diciembre y 31 de diciembre, abonando a su personal los incrementos legales correspondientes a la media jornada realizada en dichos días.

Albacete, 9 de diciembre de 1966. EL DELEGADO DE TRABAJO

«Tele-Radio»

«Francis y las fieras» es el título de una nueva y maravillosa serie de telefilms que empezará a emitir TVE, los sábados, sobre la que informa en un gran reportaje a todo color «Tele-Radio», revista semanal de actualidad de Televisión Española y Radio Nacional, cuyo número 446 acaba de ponerse a la venta.

Entre otros numerosos trabajos que incluye en sus ochenta y seis páginas de información, «Tele-Radio» dedica un reportaje al programa juvenil «13 a 18», los telefilms USA, entrevista con el director teatral y de TV, Cayetano Luca de Teña y con el compositor Luis de Pablo, así como un reportaje sobre el espacio de la segunda cadena «Luces en la noche».

El semanario de la Radiotelevisión Española incluye asimismo las secciones habituales de Cartas al director, Panorama de artes y letras, Tele-mundo, Crónicas del extranjero, Modas, Cine, Discos, Telechicó, Humor, Información de las últimas grabaciones realizadas en el Centro de Producción de Programas de TVE, y todos los programas de Televisión Española y Radio Nacional para la semana del 12 al 18 de diciembre.

Se alquila

local sitio céntrico, 310 metros cuadrados. Razón: Vicente Gil. Telf.1952

SOLO ACCIONANDO EL INTERRUPTOR puede Ud. encender o apagar SU CALEFACCION



CREMOLEO presenta sus nuevos modelos de quemadores automáticos y semi-automáticos, con una potencia en calorías por hora desde 5.000 hasta una máxima de 118.000.

El quemador de mayor rendimiento. Solicite información a: PEDRO GOMEZ - Bernabé Cantos, 2 - Teléfono 3653 - ALBACETE.

posiciones

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

JEFES DE ALMACEN DE 2.ª CLASE: Edad 21 a 40 años. Ambos sexos. No se exige ningún título, ni especialidad alguna. Materias y programas muy elementales. Interesantes perspectivas y porvenir. Condiciones del cargo y retribuciones muy interesantes. PERITOS AGRICOLAS-INSPECTORES: Edad 21 a 40 años. Ambos sexos. Título oficial. Programa 88 temas. Retribuciones interesantísimas. Textos y preparación para ambas oposiciones por señores Altomuro, Sanz, Vías, Lozano, Escriche y Cabezado, de la Delegación Nacional del S.N.T. (95 por 100 aprobados en anteriores oposiciones). No es obligatorio tener cumplido el Servicio Militar. Solicite información urgente con modelo impreso de instancia e instrucciones (antes del día 21 de diciembre) de la oposición que le interese, adjuntando DIEZ pesetas en sellos de correo, a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID-4.

Circule por la derecha: la preocupación de cada uno es la seguridad de todos

La Ginebra

Noticias locales

DIA DEL DOLOR

A las once y media de la mañana del domingo, día 20 del pasado mes, tuvo lugar en la parroquia de San Martín de esta localidad, una solemne Misa de "Réquiem", organizada por la Jefatura Local del Movimiento, con motivo del XXX aniversario de la Muerte de José Antonio, en sufragio de las almas del Fundador de la Falange y de los Caídos por Dios y por España, siendo presidida por el alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Augusto Piqueras, al que acompañaban el señor juez de Paz, don Manuel Hidalgo, y el señor comandante del puesto de la Guardia Civil, don Francisco Quintanilla, ocupando sitios preferentes el Consejo Local, Guardia de Franco, Corporación Municipal y otras personalidades.

A las seis y media de la tarde, autoridades, jerarquías, afiliados y numeroso público se trasladaron al lugar donde se encuentra la Cruz de los Caídos, siendo depositada al pie de la misma, una monumental corona de laurel con las cinco rosas simbólicas, rezándose un responso por el padre Córcoles y tras la lectura por el secretario local del Movimiento, camarada Francisco Tobarra, de la Oración de los Caídos, se cantó el "Cara al Sol", dando los gritos de rigor e invocando los nombres de José Antonio y de los Caídos, el alcalde y jefe local del Movimiento.

NECROLOGICA

A las once de la mañana del día 22 de noviembre, tuvo lugar el sepelio del joven agricultor de esta localidad, Ignacio Tobarra, de 37 años de edad. El piadoso acto constituyó una numerosa y sentida manifestación de duelo, pues el finado gozaba de generales afectos y simpatías por sus dotes de bondad y virtudes cristianas. A su esposa, hijos, madre, hermanos, primos y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame, elevando a Dios nuestras oraciones por su alma.

DIA DEL MAESTRO

El Magisterio local celebró su fiesta onomástica, el pasado día 26 de noviembre, sumándose a los actos organizados por la

Jefatura del S.E.M. y que tuvieron lugar en la capital. Una vez terminada la Santa Misa, en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio, se procedió por nuestra primera autoridad provincial a la imposición de la Medalla de Alfonso X el Sabio, a la que tantos años ha sido profesora de esta localidad, doña Telesfora García, en reconocimiento a su labor pedagógica en estos años, durante veinticinco años. Dicha Medalla ha sido costeada por sus compañeros y el Excelentísimo Ayuntamiento. A continuación, en un céntrico restaurante de la capital, se celebró una comida de hermandad, en la cual la homenajeada dio las gracias más expresivas, entre los aplausos de sus compañeros. Felicidades desde estas columnas, a todo el Magisterio y a la condecorada.

DIA DEL EMIGRANTE

La jornada caritativa, impuesta por nuestra Madre la Iglesia, de ayuda moral y económica al emigrante, tuvo gran acogida entre los feligreses, los cuales apoyaron la misma con sus donativos, esperando que la recaudación haya sido elevada.

DE ELECCIONES

El último tercio que quedaba vacante en la Corporación Municipal correspondiente a Entidades Culturales, quedó ocupado el pasado domingo, 27 de noviembre, donde fueron elegidos candidatos los vecinos de esta localidad, don Manuel Ballesteros y don Ezequiel Pardo, cuyas elecciones se celebraron con toda normalidad.

DE CARIDAD

Las fiestas se conocen por las visperas... y eso ocurre aquí, gracias al esfuerzo personal de un grupo de hombres, que conscientes de su deber cristiano y viendo las necesidades del prójimo y teniendo como "slogan" *Amaos los unos a los otros*, nuevo mandamiento que nos dejó Cristo, llevan el calor a los hogares de las familias más necesitadas de la localidad, para que reine la paz y la alegría estas Navidades en aquellos que han llegado a la senectud.

Desde aquí sólo nos queda el aliento para decirles, ¡Adelante!

CORRESPONSAL

Nuevos presidentes de Sindicatos III Concurso Literario de Provinciales y de Secciones Económicas y Sociales

Ofrecemos una nueva relación de presidentes de los Sindicatos Provinciales, de Secciones Económica y Social de varias entidades provinciales, donde se han realizado elecciones:

CEREALES.—Presidente y vicepresidente del Sindicato Provincial, a designar por el delegado provincial, según determina el Reglamento, por no haber alcanzado el "quorum" necesario los candidatos. Presidente de la Sección Económica, don José Julián Sánchez Gascón, de Almansa; vicepresidente, don Jesús López Bleda; presidente de la Sección Social, don Fabián García Martínez; vicepresidente, don Luis Iniesta Jover.

GANADERIA.—Presidente del Sindicato Provincial, don César Cabeza Revuelta; vicepresidente, don Félix Montes Ruiz, de Viveros; presidente de

la Sección Económica, don Andrés Lorenzo Ochando; vicepresidente, don José María Alarcón Rubio; presidente de la Sección Social, don Constantino Sánchez Cuartero; vicepresidente, don Juan Andújar Martínez, de Hellín.

VID, CERVEZA Y BEBIDAS.—Presidente del Sindicato Provincial, don Federico Liante Martínez; vicepresidente, don Braulio Moratalla Sidera; presidente de la Sección Económica, don Pedro Ortega Díaz, de Villarrobledo; vicepresidente, don Juan Soria Molina; presidente de la Sección Social, don Pedro Alcahúd Ríos; vicepresidente, don Juan José López Orozco, de Villarrobledo.

Conductor: Guarde su derecha

El Servicio Provincial de Actividades Culturales de la Guardia de Franco de Albacete, con motivo de la conmemoración del XXX Aniversario del "Día de José Antonio y de los Caídos", convoca el III Concurso Literario, que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

Quinta.—Se establecen los siguientes premios:
a) Un primer premio de 5.000 pesetas.
b) Un segundo premio de 2.000.
c) Un tercer premio de 1.000.

Los premios no quedarán desierto ni podrán dividirse.
Sexta.—Los trabajos no serán firmados ni se hará ninguna referencia al nombre o apellidos del titular. Únicamente se les pondrá un lema encabezándolos. Se remitirá en sobre cerrado en el que figure en su parte exterior el lema elegido para encabezar el trabajo. En sobre aparte, cerrado y lacrado

Tercera.—El tema será libre, aunque en él se exaltará el valor de alguna efemérides o cualquier punto relativo a F.E.T. y de las J.O.N.S.

Cuarta.—El plazo de presentación de trabajos finalizará el día 31 del próximo mes de diciembre

Pasa a la página 7

LA SEMBRADORA CENTRIFUGA SANTANA SIEMBRA MAS RAPIDO Y MAS UNIFORME CONSERVANDO INTACTA LA SEMILLA



El sistema centrífugo de la sembradora SANTANA permite que la semilla se deposite uniformemente asegurando una perfecta distribución. La sembradora centrífuga SANTANA está especialmente concebida para sembrar toda clase de semillas.

- ★ Sistema de enganche adaptable a cualquier tipo de tractor.
- ★ Anchura de labor 2,66 metros.
- ★ Distancia entre surcos regulable.
- ★ Hasta 16 surcos de labranza.

SIEMBRE MEJOR Y MAS DEPRISA Y AHORRE SEMILLA CON LA SEMBRADORA CENTRIFUGA UNIVERSAL, SANTANA S-16

FABRICADO CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.



Solicite información a su concesionario: AUTOMECANICA ALBACETENSE Paseo del Istmo, 21 - ALBACETE

AJURIA, S. A.

PRECISA
JEFE DE SUCURSAL Y
VENEDORES

Absoluta reserva para colocados.
Enviar "currículum vitae" o historial a

AJURIA, S. A.

Pasaje Lodares, 3 - Albacete

David Janssen, "El Fugitivo", de camorrista empedernido al hombre más tranquilo de Hollywood

"Algunas veces estuve a punto de convertirme en un criminal por tonterías"

"Nunca he sido un fugitivo de mis problemas", dice.

Por WALTER BENSON

"Pongo todo mi ser en cualquier cosa que hago. Soy parte de los personajes que interpreto", dice David Janssen, estrella de la serie de la televisión "El fugitivo". Es la historia de un hombre perseguido por la Policía que le acusa de un crimen que no ha cometido.

Hablé con Janssen, actor de 38 años de edad en su casa de Beverly Hills, California. David expulsó el humo del cigarrillo y añadió:

—Siento miedo al pensar que podría matar a alguien. Jamás lo he intentado, pero no puedo decir que soy incapaz de cometer un asesinato. ¿Quién puede decir esto hasta que se le presente la ocasión? Por eso no he hecho nada más que intentar controlarme.

David Janssen tenía fama de camorrista. Al instante de oír un insulto o una observación inconveniente sus puños entraban en acción. Pero ahora es uno de los hombres más pacíficos de la ciudad.

CASI UN CRIMINAL, CUANDO ME ENFADO

—Cuando me enfado, soy el peor ser que existe —me dijo—; por ejemplo soy muy sensible respecto a mi esposa, Ellie. Es muy atractiva y me llama mucho la atención. Cuando vamos a algún club y alguien la piropea, empiezo a ponerme nervioso. La mayoría de las veces tengo que emplear mis puños. Algunas veces he estado a punto de convertirme en un criminal por estas cosas.

Pero Janssen se apresuró a decir:

—Cuando hablo de matar a alguien, no pienso en nadie en particular. Quiero decir que me conozco a mí mismo lo suficiente para darme cuenta de que cuando me obligan soy capaz de hacer muchas cosas que normalmente sería incapaz de hacer.

Con la colilla del cigarrillo que se acababa de fumar, David encendió otro y siguió hablando:

—Vivo bajo una constan-

te presión. Trabajo doce horas diarias. Si no me controlo, si no me enseño a mí mismo a tener calma, podría explotar en cualquier momento.

Janssen está llevando a cabo una batalla. Quiere vencer sus impulsos. Ya ha conseguido importantes victorias. Las personas que trabajan con él no tienen más remedio que reconocer que Janssen se ha convertido en una de las personas más tranquilas de Hollywood.

—Si; acostumbraba a pelearme con la gente por cosas sin importancia—admitió Janssen—, pero ahora me obligo a mí mismo a mantener los nervios en calma. Ahora creo que me controlo bastante bien y freno mis impulsos.

NUNCA HE SIDO UN FUGITIVO DE MIS PROBLEMAS

Janssen sonrió y dijo: —Fíjese en mis películas. Soy un hombre tranquilo que cada semana se las tiene que arreglar para esquivar a la Policía. Cuando estoy filmando, me siento cogido en las características del personaje. Pero vuelvo a ser yo al acabar el rodaje. Si puedo convencerme a mí mismo cuando me pongo enfrente de las cámaras que soy un tipo que no se detiene ante nada, un hombre que puede matar, ¿cómo voy a saber que no reaccionaré de la misma manera si de repente me encuentro en una situación similar en la vida real?

—Pero suponga que usted se ve envuelto en un accidente en que alguien muere, ¿huiría usted, como lo hace "El Fugitivo"?

—No, no huiría. En toda mi vida, jamás he tratado de escapar de mis problemas. No sirve de nada. Lo aprendí hace años.

David Janssen tiró el cigarrillo y añadió:

—Por muy grave que sea la cosa, hay que hacerle frente. Porque si huyes, el problema sigue persiguiéndote. Como le ocurre al doctor Kimble. No importa dónde se escondan, el

doctor Kimble siempre se tropieza con su problema.

Copyright By "Europa Press-Singer Features".

III Concurso Literario de la Guardia de Franco de Franco

Viene de la página 6

que lleve el mismo lema anterior, se consignará nombre y apellidos, domicilio, localidad y número de carnet de afiliado del autor. Los trabajos no podrán ser retirados hasta después de haberse producido el fallo del Jurado.

Séptima.—Los premios serán otorgados por un Jurado calificador que se nombrará al efecto. El sistema de valoración será el que en su momento oportuno elija este Jurado.

Octava.—El fallo del Jurado será inapelable y se entiende que los concursantes, por el hecho de presentar sus trabajos, aceptan todas y cada una de las presentes bases.

Novena.—Esta Lugartenencia Provincial se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados.

Escritor: Una difícil profesión

Por RODRIGO RUBIO

No es nada nuevo, no descubrimos ningún Mediterráneo al decir que la del escritor es una profesión difícil. "Escribir es llorar". Lo dijo Larra, ¿no? Creo que, antes, lo habrían dicho muchos otros, y después algunos más también, sin saber que lo hubiera dicho el gran "Figaro". Es una difícil profesión porque—y esto es triste—hasta a nosotros mismo nos da un poco de sonrojo decir que es profesión; esto, por una parte. Por otra, muchísimas más cosas que sería interminable enumerar.

El escritor tiene una riqueza interior, un mundo de donde, por lo general, se surte para dar escape a su palabra. Ve la vida, vive entre los demás hombres, observa, recibe sensaciones y luego escribe. Cuando ya "ha hecho algo", es decir, que ha conseguido varios premios o ha publicado algún libro con éxito, entonces todo eso que escribe lo publica y, naturalmente, le pagan. Entonces es cuando, sin apenas habérselo propuesto el escritor se ha hecho un profesional de la pluma. ¿Porque vive totalmente de ella? Aunque no sea así. Su trabajo lo hace ya como profesión, y no se le puede negar entonces que su oficio o su carrera, como quieran llamarlo, es la de escritor.

Pero aquí viene lo duro: ¿Puede seguir adelante, sin recurrir a otros tra-

bajos, con solo su "profesionalidad" de escritor? ¿Cuántos son (me estoy refiriendo, claro está, a nuestro país) los que aquí viven de sus libros, de sus artículos o narraciones? Se pueden contar con los dedos de las dos manos. Quizá con los de una. Y esto es, en verdad, algo triste. El escritor que se ha entregado a su vocación se ve muchas veces metido en un berenjenal de donde ya le es difícil salir. El escribe porque es lo suyo, él quiere hacer grandes cosas (obras de éxito, artículos interesantes para las mejores revistas y periódicos, etcétera), pero él sabe, a la vez, que nunca, quizá, consiga lo que sueña. Y entonces, ¿por qué no deja la pluma? os preguntaréis. ¿Por qué, si ya estaba bien colocado en una oficina, o era representante, o daba sus primeros pasos como abogado, o médico, ha dejado esa profesión—la que sea—, que le podría resultar más rentable?

No preguntéis mucho porque apenas si se os darán contestaciones. El escritor escribe porque sí porque ha nacido para eso. A su alrededor existe un mundo materializado, y él —¿quién sabe?— a lo mejor también hubiera sido un gran hombre en ese mundo de la industria y del comercio. Pero escribe, aunque ese otro mundo le roce, esté orilla mismo de él, no dará ni un solo pa-

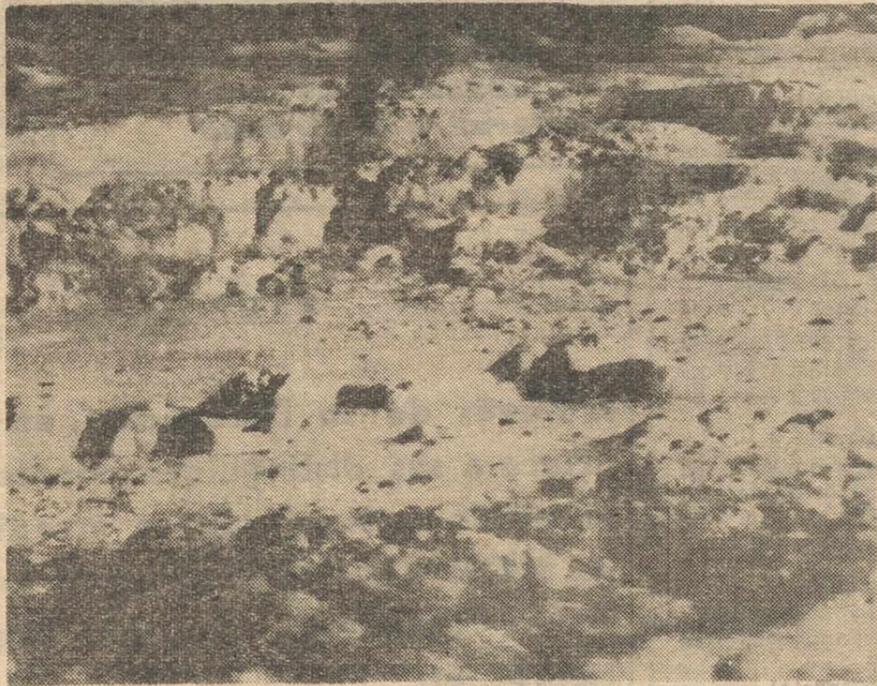
so por sus enrevesados y a la vez ricos caminos. Le hará falta alargar sus manos hacia donde brilla el oro de las fabricaciones, de las compras y ventas, y tendrá que ser ya en un caso extremo él recurra a ese mundo que, aparentemente, brilla más que el suyo.

Por eso, cuando sabemos que un escritor, además de hacer de vez en cuando algún libro —una novela, un ensayo, unos poemas, un conjunto de narraciones o una obra de teatro— tiene que llevar también la contabilidad de una empresa, o pasar su consulta de médico, o asesorar como abogado a una o dos sociedades anónimas, uno siente, de veras, que esta profesión —la auténtica en la vida del que escribe, aunque esté y viva más de la otra— no pueda aparecer siempre, para todo el mundo, por encima de los demás. Así se dice: "Fulanito escribe, pero en sus horas libres, y los domingos, y durante las vacaciones; es su afición". No es su afición, sino su vocación. La afición te empuja a hacer unas cosas, pero la vocación te mantiene en ellas. Es muy distinto. Y ese hombre que escribe en sus horas libres, y los domingos, y durante sus vacaciones no es, seguramente, un simple aficionado; tiene vocación y en esas horas y esos días —reservados para el descanso— quiere dar vida a su vocación, porque es, en él, lo más importante. Seguirá haciendo números en un negocio que, en realidad, poco le importa; pasará su consulta o asesorará a sociedades anónimas, pero todo eso, que es formalmente una profesión, de lo que vive, no podrá ser nunca más importante que su vocación literaria.

Esto es, pues, lo grave de una profesión que difícilmente puede ser conocida como tal. Sólo unos pocos dicen: "Soy escritor" porque aquel que vive de otra cosa y sólo escribe de tarde en tarde, nunca creará que puede decir lo mismo: "Soy escritor", ya que el mundo que le rodea no verá en él lo que de verdad llena su vida: esa vocación que le hace ser, antes que nada, escritor, pues es en esta profesión donde él se entrega y donde le gustaría —si pudiera— como esos pocos que pueden dar rienda suelta a toda su capacidad intelectual.

De todas formas, aquellos que no son "totalmente profesionales" suelen ser los que, a lo largo de la vida, nos dejan las mejores obras. No escriben sino de tarde en tarde; su obra se hace lentamente, pero su obra, en muchos casos, es la más sana y viva que encontramos.

El mejor primer plano de la Luna



WASHINGTON.—Primer plano fotográfico del cráter Copérnico de la Luna, tomado el 23 de noviembre por el "Lunar Orbiter II" y facilitada hoy en Washington por la NASA. La vista es de dirección Norte. La montaña que se levanta desde la base del cráter tiene una altitud de mil pies y una ladera de 30 grados. En el horizonte, a la izquierda, aparece el Promontorio Gay-Lussac, de las Montañas Carpathian. Desde el horizonte a la base de la fotografía, hay unas 150 millas. El "Lunar Orbiter II" se encontraba a 28,4 millas sobre la Luna y a unas 150 millas al Sur del Copérnico, cuando fue tomada la fotografía. (Telefoto Europa Press)

KEY, algo nuevo en el campo de los negocios. Solicite referencias sin compromiso a:

KEY ESPAÑOLA

Apartado de Correos 19.184

MADRID

Piden el cambio en cheques y luego le «añaden unos ceros»

La Prensa bilbaína advierte a los comerciantes del truco de unos falsificadores

BILBAO, 12.—«El Correo anteriormente en Galicia y Español-El Pueblo Vasco» ahora debe de actuar por advierte hoy a los comerciantes de Bilbao sobre la posible presencia en esta ciudad de una banda de falsificadores de cheques, según se cree, operó

más o menos, puede ser el siguiente: Uno de ellos llega a un establecimiento comercial, cuanto más lujoso mejor, y efectúa una compra cuyo importe hace efectivo con uno o varios billetes de 500 o 1.000 pesetas. Cuando va a recibir el cambio indica al dependiente que, si no le importa, le extiendan un cheque por su cuantía, con objeto de dejarlo como donativo a un centro docente religioso en el que su hija, destinataria del objeto adquirido, cursa sus estudios. En el establecimiento consideran normal la operación y libran el cheque pedido por una cuantía, por ejemplo, de 215 pesetas, importe del cambio.

En una segunda parte de la bien estudiada estafa, el individuo en cuestión, por sí mismo o valiéndose de alguna otra persona de buena fe, se presenta en el Banco y presenta al cobro el cheque, pero ya por un importe superior, pues al talón originario se le han añadido unos ceros. La transformación de la cantidad consignada en el documento se ha efectuado por un procedimiento químico con el que se borran las rayas que siguen a las cifras, añadiéndose después varios ceros, y rectificándose también la cantidad de la letra.

La Policía bilbaína realiza activas gestiones para localizar a los estafadores, pero es muy probable que éstos, al leer en la Prensa que su «sistema», ha sido advertido, hayan decidido continuar sus fechorías en otras provincias.—Cifra

El reloj de la Puerta del Sol y la Estatua de la Libertad, de aniversario



El reloj de la Puerta del Sol, en Madrid, acaba de cumplir un siglo. La Estatua de la Libertad, en el Puerto de Nueva York, ochenta años. Aquí están estos «monumentos» típicos de dos grandes ciudades: Madrid y Nueva York. (Foto Europa Press)

Key Española

Primera empresa que por sistemas totalmente nuevos coordinará los tres pilares más importantes del mercado:

PRODUCCION
DISTRIBUCION
CONSUMO

Participe usted con KEY ESPAÑOLA en cualquiera de los siguientes grupos de colaboración:

PRODUCCION
(Industrias y fabricantes)

Key le ofrece: —Control de calidad de todos sus fabricados.

—Distribución y venta de sus productos.

—Planificación de alto nivel para:

“Producir más y mejor reduciendo los costos”.

—Introducción de productos españoles en mercados internacionales.

DISTRIBUCION

(Comercios de venta al detall y establecimientos de servicio).

Tendrá abastecidos sus Comercios y Establecimientos con artículos de “calidad garantizada” a precios mínimos, abonables una vez vendidos (carta de crédito KEY).

ESPECIALES

AGRICOLAS

Industrialización y comercialización de los productos del agro. Ayuda al agricultor y entidades agropecuarias, suministrando semillas, abonos, prestación de maquinaria agrícola, seguro de riesgo, entrega de dinero en metálico. Abonable todo una vez vendida la cosecha.

OBRAS Y CONSTRUCCIONES — TURISMO — FINANCIACION — etc.

(En cada una de estas cooperaciones KEY ESPAÑOLA ofrecerá asistencia técnica y ayuda financiera.)

PERSONAL

Ocupando cargo en alguna de las dependencias de la Empresa (Oficinas Centrales, Sucursales, Agencias, Corresponsalías Locales, etc.)

INDIRECTA

Suscribiendo aportación económica en la cuantía que usted desee.

KEY estará dedicada al servicio de todas las esferas económicas del mercado.

Solicite información sin compromiso a:

KEY ESPAÑOLA
Apartado de Correos, 19.184
MADRID

Dirigentes elegidos en Sindicatos Provinciales

En las elecciones para designar presidentes de Sindicatos Provinciales, y de sus Secciones Sociales y Económicas, fueron elegidos los siguientes señores en las entidades que se mencionan:

Metal.—Presidente del Sindicato Provincial, don José Peinado Martínez; vicepresidente, don Francisco Hernández Sáez; presidente de la Sección Económica, don Rosendo Jiménez Martínez; vicepresidente, don Esteban Copete Serrano; presidente de la Sección Social Provincial, don José Ferrándiz Olivares; vicepresidente,

don Jesús Rovira González.

Papel y Artes Gráficas.—Presidente y vicepresidente del Sindicato Provincial, pendientes de designación; presidente de la Sección Económica, representante de la empresa “Gráficas Panadero”; vicepresidente, don Diego Fuentes Garvi; presidente de la Sección Social, don José Navarro Olivares; vicepresidente, don José Pérez García.

Piel.—Presidente y vicepresidente del Sindicato Provincial, sin designar; presidente de la Sección Económica, don Oswaldo Cuenca Gosálvez; vicepresidente, don Vicente Ferrer Zafrilla. Presidente de la Sección Social Provincial, don Diego López Pérez; vicepresidente, don Francisco Requena Penalba.

Textil.—Presidente del Sindicato Provincial, don Adalberto Valcárcel Iñiguez; vicepresidente, don Pedro Hoyos Pérez; presidente de la Sección Económica, don Juan José López Roldán; vicepresidente, don León Piqueras Lozano; presidente de la Sección Social Provincial, don Luis Duque Rodríguez; vicepresidente, don José Rubio González.

Se inicia la fase nacional de las elecciones sindicales

Celebradas ya las elecciones sindicales de segundo grado, en su fase provincial, se inicia ahora la fase nacional, para lo que las provincias se han agrupado por circunscripciones, con arreglo al plan de cada entidad.

En estas nuevas elecciones intervienen los grupos provinciales, que elegirán a sus representantes en las Juntas Nacionales, tanto Económicas como Sociales.

Anuncios por palabras

55 Kms. de Albacete, junto río Júcar, casas principal y labor, 339 hectáreas, ampliable la actual zona regadío, olivos, viñedos, cereales y pinar transformable, carretera inmejorable sitio veraneo y buenos rendimientos finca, 10.000.000 ptas. contado. Escribir a Pilar Grande, Velázquez, 28 MADRID (1).

Quando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar, a la derecha

CRUZ CONDE

A través de su Delegación en ALBACETE, ofrece a sus distinguidos clientes y amigos el rápido servicio de sus acreditados vinos de MONTILLA-MORILES, Anís La Cordobesa, Coñac Solariego, Ponche, Ron, Ginebra, Licores, etc.

**DIRECCION: Ginés Garrido
Octavio Cuartero, 95
Teléfono 3417**

¿Por qué votará "SI" en el Referéndum?

Albacete anticipa su adhesión a Franco y su aprobación a la Ley Orgánica del Estado, a través de una encuesta de LA VOZ DE ALBACETE

Cerramos hoy, en la víspera del Referéndum nacional, la encuesta que, sobre el motivo del voto afirmativo de los albacetenses, en la histórica jornada de mañana, iniciamos el pasado día 2 de los corrientes.

Por ella han desfilado personas de todas las clases sociales explicando la razón o razones de su «Sí» y enjuiciando, en muchos casos, con la brevedad que la encuesta imponía, la nueva Ley Orgánica del Estado, cuya aprobación por el pueblo español motiva el Referéndum nacional ya inminente.

A todas ellas queremos darles nuestras gracias más expresivas por su atención de contestar a nuestra pregunta y, también, a los que se han dirigido a nosotros para manifestarnos su disconformidad con la exclusiva concreción con que hemos preguntado y cuyas cartas venimos publicando, demostrando así de manera indiscutible, que las columnas de LA VOZ DE ALBACETE están siempre y generosamente abiertas para todas las opiniones, aunque en el caso de la encuesta y en uso de nuestra libertad y criterio, formuláramos la única pregunta que queríamos y que considerábamos más conveniente.

Finaliza pues la encuesta, con la inserción, a continuación, de las cinco últimas respuestas que nos llegaron, y de más de cincuenta contestaciones que figuran en las páginas del suplemento especial dedicado al Referéndum, y que se acompañan con el presente número.

A todos, otra vez, muchas gracias, incluso a los que por falta de tiempo o por cualquier otro motivo, no han contestado todavía y que han sido los menos.

DON RAMON BELLO BARRON, abogado y periodista.

“Querido director:

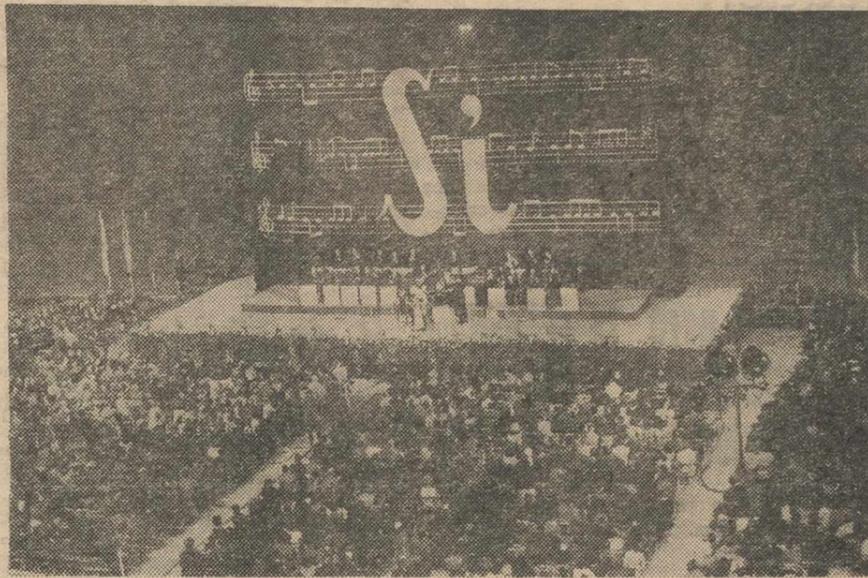
Voy a votar que sí en el Referéndum de mañana, porque la Ley Orgánica me parece, ante todo, una Constitución prudente para un pueblo en exceso individualista.

Creo que la Ley se valora por sí misma, más que las apostillas y comentarios elogiosos de juristas y sociólogos, de políticos y periodistas.

No me extiendi más. No quiero robarte más espacio en tu periódico, de aquel que generosamente me concedes todos los días.”

DON JUAN MONTERO NAVARRO, matador de toros.

“Porque estoy conforme en que continúe la actual situación”.



En el Palacio de los Deportes de Madrid y organizado por la Prensa y Radio del Movimiento, se ha celebrado un gran festival musical bajo la denominación de “España canta en paz”. En él se interpretaron canciones que han triunfado en España durante los últimos 40 años, desde “A la lima y al limón”, de 1940, a “La chica ye-yé”, del pasado año. El festival estuvo presidido por el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes. En la fotografía vemos un aspecto del mismo con el gigantesco decorado instalado con la palabra SI. (FOTO FIEL)

DON FRANCISCO GONZALEZ BERMUDEZ, cronista oficial de Barrax.

“Por gratitud, por patriotismo y porque en Franco y su Ley Orgánica se asegura la continuidad de la paz y el progreso y la protección a nuestra religión”.

Divisas por turismo

EN SEPTIEMBRE, 150'8 MILLONES DE DOLARES

MADRID, 13.—Durante el pasado mes de septiembre, el turismo proporcionó unos ingresos en divisas de 150,8 millones de dólares, con lo que dichos ingresos, en los nueve primeros meses del año, alcanzaron un total de 947,3 millones de dólares, según información recogida del Boletín número 214 del Banco Exterior de España. —Cifra

QUEMADOS VIVOS

UN MATRIMONIO FRANCÉS POR UN INCENDIO PROVOCADO POR UNA ESTUFA

PARIS, 13.—Un matrimonio, de cincuenta y ocho años de edad, ha perecido, quemado vivo, en su hogar, a causa de un incendio provocado por una estufa, en Oullins, en la región de Lyon.

El fuego se declaró la noche pasada, cuando el matrimonio se encontraba durmiendo y las llamas prendieron en la cama, sin que nada se pudiese hacer por rescatarlos.

Los dos cuerpos resultaron completamente carbonizados.—Efe

DON ENRIQUE GARCIA SOLANA, periodista de Munera.

“Creo que votar “sí”, es lo más sensato que podemos hacer los españoles. Esa Ley nos promete la continuación de una paz y una tranquilidad y de un bienestar jamás logrados en España. Yo me acuerdo solamente un poco de lo que pasaba en España antes de 1936 y no quiero que la intranquilidad constante. Una mala pérdida en la lucha entre dos partidos te podía atravesar en cualquier momento, y en cambio hoy se puede ir tranquilamente a todos sitios y a todas horas. Yo votaré “sí”, por esa Ley, todas las veces que sea necesario”.

DON PEDRO ARMERO CANTOS, secretario de Administración Local, en ejercicio, en propiedad, en el Ayuntamiento de Villagordo del Júcar.

“Porque la paz que venimos disfrutando, ganada y conservada por Francisco Franco Bahamonde, “espejo de capitanes y modelo de españoles”, no es un reposo cómodo frente a la Historia, sino que, con amor, aspira a su continuación y progreso para su impercedero bienestar, misión que incumbe a todo ciudadano, perseverar en cumplimiento del deber de elector referendario con mi voto “sí”, la Ley Orgánica del Estado —elaborada con talento y vocación sin igual y aprobada por aclamación en las Cortes Españolas, en solemne sesión

histórica—, en la elección del Referéndum que se ha de celebrar el día 14 del actual”.

El Partido comunista, desde Moscú, Praga y París, trata de boicotear por todos los medios el Referéndum de mañana

Varias detenciones en Oviedo por difusión de propaganda clandestina

OVIEDO, 13.—El Gobierno Civil, bajo el título de “Difusión de propaganda clandestina” ha enviado la siguiente nota a los medios de información provinciales, con el ruego de que sea publicada. La nota dice así:

“El partido comunista, desde Moscú, Praga y París, a través del titulado “Comité Central”, acordó boicotear, por todos los medios, el Referéndum a la Ley Orgánica del Estado y para ello viene utilizando la puesta en acción de su aparato de propaganda difundido por un grupo de individuos extremistas bajo aquella servidumbre, quienes desconociendo incluso el contenido, conveniencia o inconveniencia de la Ley, por sistemática obediencia y en muchos casos ignorantes de los fines que persigue la acción comunista, se pres-

tan a servir la intención oculta de alterar y perturbar la conveniencia nacional y progresión ascendente de nuestro orden político, económico y social.

Los Servicios de Orden Público procedieron a la detención de las personas que se dedicaban a distribuir manifiestos, octavillas y otros panfletos, que aconsejaban la abstención y boicot ordenado por el partido comunista.

Entre ellos se encuentran Juan Fernández Ania, Juan Cayoto Iglesias y Alfredo Fernández Antuña, todos vecinos de Oviedo, capturados por el partido comunista en el extranjero. El último de ellos tiene antecedentes comunes por los delitos de hurto en 1954 y 1956, y de robo en 1955.

Colaboraban con los anteriores en la distribución de hojas clandestinas, en esta capital, Pedro Delmas

Delmas y José Fernández Alonso, también vecinos de Oviedo. En Gijón, Mario Diego Capote, detenido anteriormente por robo a mano armada. En Langreo, Alfonso Braña Casteño, varias veces detenido por actividades comunistas, y José Antonio Campa Alvarez. En Mieres, Manuel Amaro Fernández Alvarez, condenado anteriormente por actividades comunistas, por lo que sufrió arresto gubernativo, y Andrés Avelino Suárez González, en las mismas circunstancias que el anterior.

Todos los encartados en esta actividad ilegal, con la propaganda clandestina que les fue ocupada en gran cantidad, pasaron a disposición de la autoridad judicial ordinaria, y por el Servicio de Orden Público se continúan otras gestiones relacionadas con el mismo asunto.—Cifra.

Fuensanta

El pueblo entero anticipa su SI al Referéndum

En la tarde del día 8 se celebró un acto público que tenía por objeto difundir e informar a todo el pueblo del contenido de la Ley Orgánica del Estado que nuestro Caudillo, Francisco Franco ha presentado al pueblo español para que éste la refrende con su apoyo y decisión.

A las seis de la tarde y con el local del Cine Imperial abarrotado de gente, pues estaba congregado allí todo el pueblo, dio comienzo este acto con la entrega a los nuevos mandos de la Hermandad Sindical de Labradores de las credenciales que les acreditan como tales expedidas por el delegado provincial de Sindicatos.

Seguidamente nuestro alcalde y jefe local, don Fernando Mondéjar García se dirigió a todos los reunidos y con emocionadas palabras sintetizó la ingente labor que nuestro Caudillo viene realizando

en nuestra Patria en estos inigualables años de paz, estabilidad y progreso que venimos disfrutando; la labor social y económica del régimen y el deseo expresado de que España no vuelva a caer en la anarquía a que fue llevada por sistemas políticos nefastos y que tanta sangre costó a todos los españoles el poder eliminar.

Después, don José María Fuentes, maestro nacional, dirigió también unas palabras a todos. Sereno, tranquilamente, hizo una exposición, primero, de lo que España, la España que él no llegó a conocer por su edad, era antes, cuando la barbarie y la anarquía reinaba en ella; después, de todo lo que hasta ahora se ha conseguido, de la tranquilidad con que todos los españoles pueden vivir hoy, sin temores de ninguna clase.

Interviene después don Ramón Ramos, y lo hace elogiando la figura del Jefe del Estado, que está dedicando su vida entera al servicio de la Patria y cómo se ha preocupado y se sigue preocupando por nuestro futuro, porque España, al faltar él, no volvería por caminos de ruina y de vilipendio, porque los españoles vivamos siempre en paz y en unidad entre todos.

Cerró el acto don José Aguilar, inspector provincial del Movimiento, dando las gracias al pueblo de Fuensanta por su asistencia en masa; expresó que se marchaba muy complacido y que esperaba que el próximo día 14 todos igualmente testimoniarían una vez más con un sí definitivo la fe en el futuro de todos los españoles.

Deportes

Se celebraron los Campeonatos Provinciales de ajedrez y tenis de mesa de la Organización Juvenil Española

En el Hogar Juvenil «El Cid», han tenido lugar las competiciones provinciales de Ajedrez y Tenis de Mesa de la Organización Juvenil Española, para el grado de arqueros y cadetes.

Han participado en las mismas, representaciones de los pueblos de Tarazona, Chinchilla, Montealegre, Villarrobledo y de los Círculos Juveniles de la capital.

Los campeonatos se han jugado por el sistema de eliminatoria, previo sorteo, en una sola jornada, y las clasificaciones finales obtenidas han sido las siguientes:

TENIS DE MESA

(Arqueros).

Campeón provincial, José Antonio Fúster, del Círculo Juvenil «El Cid» de Albacete.

Sub-campeón provincial, Manuel Belmonte, del mismo círculo, clasificándose a continuación Manuel Rodeñas de Chinchilla y Angel Tevar de Tarazona.

(Cadetes).

Campeón provincial, Antonio Moreno Ruiz, de Chinchilla.

Sub-campeón provincial, Emilio García Alcántud, de la misma localidad. Y a continuación Miguel Angel Simarro de Tarazona y Francisco Corredor Marín del Círculo Juvenil «El Cid» de Albacete.

AJEDREZ

(Arqueros).

Campeón provincial, Angel Corvera de Tarazona de la Mancha.

Sub-campeón provincial, Ramón Larrauri, de Villarrobledo y a continuación Antonio López Belmonte, de Tarazona; Federico Sáez, del Círculo Juvenil «El Cid» de Albacete; José Luis Carcelén, también de Albacete; Pedro Antonio Zapata, de Villarrobledo; Samuel González, de Chinchilla; Diego García Cuenca, de Montealegre y Manuel Alfonso Ruiz, de Chinchilla.

(Cadetes).

Campeón provincial, Matías Muñoz Jiménez, de Tarazona de la Mancha.

Sub-campeón provincial, José Antonio Gómez, del Hogar Juvenil «El Cid» de Albacete y a continuación

José María Bañesteros, de Chinchilla; Eloy Córdoba, de Villarrobledo; Manuel Muñoz, del Hogar Juvenil «El Cid» de Albacete; Fernan-

do José Zapata, de Villarrobledo; Asensio Calero, de Chinchilla; Angel Oltra, de Tarazona y Emiliano García Cuenca, de Montealegre.

Exámenes extraordinarios para la obtención del Certificado de Estudios Primarios

El próximo día 16 de los corrientes, se celebrarán nuevos exámenes para la obtención del Certificado de Estudios Primarios, en la capital y en los pueblos de la provincia en los que haya aspirantes.

En la capital los exámenes se realizarán en el Grupo Escolar «Virgen de los Lla-

nos» calle Capitán Rodríguez Cubas, núm. 2 a las 7,30 de la tarde.

Los aspirantes deberán inscribirse en las oficinas de la Inspección de Enseñanza Primaria y en la Junta Municipal del Ayuntamiento respectivo.

EL INSPECTOR JEFE

«Cada ciudadano...

Pleno de las Cortes

(Viene de la pág. primera) les, al recibir a los periodistas. Igualmente informó que para los días 15 y 16 del actual están convocadas las comisiones de defensa y presupuestos, respectivamente.

El señor Iturmendi entregó a los periodistas el Boletín Oficial de las Cortes número 942, del día de hoy, que publica los dictámenes de los diversos proyectos de ley emitidos por las comisiones que han entendido en los mismos.

También incluye el citado Boletín el anuncio de prórroga de plazo para presentar enmiendas al proyecto de ley de modificación de determinados artículos del Código Penal y de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.—Cifra

(Viene de la pág. primera)

fusionismo entre fieles y clero, el obispo de Bilbao remite a todos sus feligreses a la nota de la conferencia episcopal española, en la que se afirma que todo ciudadano tiene obligación moral de acudir a las urnas y que se trata de una decisión pertinente el orden temporal que cada elector debe resolver en conciencia, sin que deba apelarse a la jerarquía eclesiástica ni a sus organismos de gobierno o apostolado.

El documento del obispo bilbaíno termina así: «En consecuencia, cada ciudadano debe cumplir su obligación de votar, ponderando su voto ante Dios en su conciencia y ante el bien común de la nación».—Cifra

425 plazas-Sin título Unas 80.000 pesetas

Se han convocado oposiciones para cubrir más de 425 PLAZAS DE POLICIAS ARMADOS, entre varones de 21 a 30 años, que hayan cumplido o estén a punto de terminar el Servicio Militar, y cuya talla mínima sea de 1,70 metros. Exámenes en MURCIA y en otras capitales. EJERCICIOS ELEMENTALES QUE PUEDE PREPARAR EN SU PROPIO DOMICILIO. Unas 80.000 pesetas puede usted estar ganando de aquí a unos

cortos meses. Clases orales y por correspondencia. Autorizado M.E.C. 115. PIDANOS CON URGENCIA, antes del 19 de diciembre: CONVOCATORIA, PROGRAMA, INSTRUCCIONES COMPLETAS Y MODELO DE INSTANCIA, adjuntando sellos de correos por diez pesetas. Este anuncio no volverá a publicarse. ACADEMIA CABALLERO. Calle Santa Bárbara, 4. Apartado 4.087. MADRID, 10.



Elola convalciente

MADRID, 13.—A última hora de la tarde de ayer abandonó la Clínica Covesa el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Elola, para reintegrarse a su domicilio en Madrid, donde convalcerá de la intervención quirúrgica que le fue practicada hace unos días. El ilustre paciente se halla muy recuperado y en vías de un rápido restablecimiento.—Alfil.

El partido At. de Madrid-Vojvodina se televisará en directo, mañana

MADRID, 13.—Según ha comunicado a la redacción de «Alfil» un portavoz de Televisión Española, mañana miércoles a las ocho y media de la noche, se televisará en directo el encuentro de la Copa de Europa de Clubs Campeones de Liga, entre el Atlético de Madrid y la Vojvodina de Novi Sad.—Alfil

El guardameta del Oviedo, Alarcia, fichó por el Zaragoza

ZARAGOZA, 13.—Suscribió anoche ficha por el Real Zaragoza por lo que resta de temporada y dos más el hasta ahora guardameta del Oviedo Rafael Alvarez Alarcia, de 26 años, natural de Santander y bautizado en Irún.

Aunque durante el verano el Oviedo pedía unos cuatro millones de pesetas por Alarcia, se sabe que ahora el traspaso no ha llegado ni con mucho a los dos millones.

El Zaragoza pretende fichar ahora a un defensa y a un delantero.—Alfil

Las quinielas

HASTA ANOCHE IBAN APARECIDOS 149 BOLETOS DE 14 ACIERTOS
5.931 DE 13 Y MAS DE 60.000 DE 12

MADRID, 13.—Ciento cuarenta y nueve acertantes máximos de catorce resultados han aparecido hasta anoche en los escrutinios de la última jornada de las apuestas futbolísticas.

De trece aciertos han aparecido 5.931 boletos; mientras que los acertantes de doce aciertos se elevan a 61.244.—Cifra

El expediente contra Santamaría e Isasi

LOS JUGADORES ZARAGOCISTAS HAN PRESENTADO PLIEGO DE DESCARGO

ZARAGOZA, 13.—Los jugadores del Real Zaragoza, Santamaría e Isasi, presentaron anoche en la Federación Aragonesa de Fútbol un pliego de descargos para el expediente federativo que se sigue contra ellos por el suceso provocado en el parador de Arruzafa, de Córdoba, y que motivó la separación total de dichos jugadores del club.—

El movimiento de «integración con Gran Bretaña» pide a Wilson una solución «constitucional» para Gibraltar

Mientras que Sir Joshua, que se encuentra en Londres, ha descartado, como carente de realismo, la idea de la integración gibraltareña

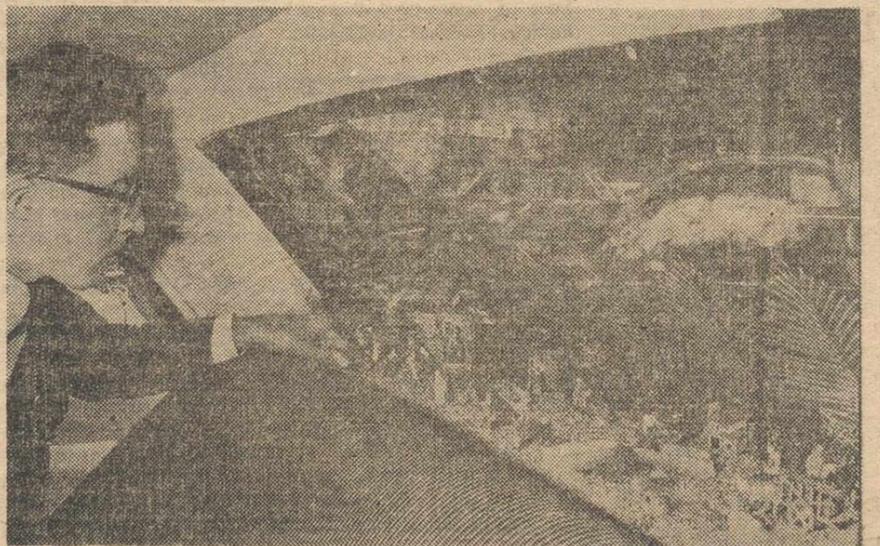
LONDRES, 13.—El movimiento llamado de «Integración con Gran Bretaña» de la colonia de Gibraltar, se ha dirigido al primer ministro británico, Harold Wilson, apremiándole para que se dispense una solución constitucional de unión semejante a la ofrecida a Rhodesia y a Malta.

Informaciones procedentes de Gibraltar aseguran que el comandante Roberto Pelliza, presidente de dicho movimiento, en una carta al primer ministro, le asegura que en un referéndum los gibraltareños

eligirían indisoluble unión con la Gran Bretaña y deberían ser tratados con análoga generosidad que Rhodesia.

Las noticias de la carta del comandante Pelliza coinciden con la visita oficial a Londres del «ministro principal» de Gibraltar sir Joshua Hassan, que en unión de otros representantes de la plaza vienen a celebrar conversaciones con el Gobierno británico en torno a la ayuda financiera que se pretende asignar a la misma.

CUALQUIER LUGAR ES BUENO



Las fiestas navideñas se acercan y en los hogares, escaparates, plazas públicas, etc., están comenzando a montarse los Belenes. Este taxista barcelonés ha instalado uno en miniatura en la parte trasera de su automóvil. Aquí le vemos dándole los últimos toques. Las figurillas van sujetas en su base para que no se muevan con el movimiento y los baches. (FOTO FIEL)

SUPOSLIZ
SUSPENSIONES DE GLICERINA
LAXANTE

«La Ley Orgánica...



Viene de la página

12

blando del importante momento de nuestra Historia que nos ha tocado vivir, especialmente de la significativa fecha de mañana, con el Referéndum, cuya auténtica dimensión la veremos en los años venideros.

Dice el señor Cruz Hernández que después de la proposición y aprobación por las Cortes de la Ley Orgánica el resultado del Referéndum nacional es claramente afirmativo, pero aún en este caso era necesario, imprescindible, que se explicara en ciudades, pueblos y aldeas que es lo que se vota, para tener una auténtica conciencia de este paso trascendental en la vida del país, así como sus consecuencias posteriores.

Fundamenta su conferencia, nuestra primera autoridad, sobre tres puntos referidos a la personalidad, finalidad y circunstancias del cuerpo legal que se nos propone.

Hace historia sobre los principales acontecimientos de nuestra Patria hasta llegar a la fecha del 18 de julio, tras la que «se gana una guerra para todos» forjando una unidad que no se rompe en los graves y críticos momentos de la paz, problemas interiores y exteriores que dan fuerza a la personalidad de nuestro Caudillo que se erige en pacificador, proponiendo a los españoles un cuerpo legal que viene a actualizar las leyes fundamentales—anécdoticamente habla del distinto matiz polí-

tico que ha cobrado la terminología—y a ser complemento de ellas. Manifiesta que las leyes se han quedado cortas—se refiere entre otras a la ley sindical la que hoy tiene un camino jurídico más amplio—y califica de auténtico acierto del Caudillo y su Gobierno la promulgación de esta Ley Orgánica de auténtico equilibrio entre los poderes legislativo y ejecutivo, haciendo un claro y profundo estudio de esta ley en todos sus puntos fundamentales, destacando la elevación de la representatividad del pueblo en las tareas del Gobierno y calificándola de cauce legal para un juego limpio de auténtica democracia.

La pieza oratoria del doctor Cruz Hernández tuvo especial relieve al considerar el fondo de esta Ley Orgánica cuyo fundamento ha salido de la doctrina joseantoniana, diciendo que «constituía un legado histórico que los españoles debemos meditar con imparcialidad y con el corazón limpio», que era «un punto de partida, un arco entre el pasado y el futuro» y que el voto que habríamos de emitir sería fruto de una sincera consideración de sus consecuencias y que en modo alguno se habría de hacer caprichosamente.

La brillante conferencia de don Miguel Cruz Hernández fue rubricada por una larga y calurosa ovación por el público puesto en pie, dándose con ello finalizado el acto en un ambiente de auténtica satisfacción por la magnífica lección explicada por nuestra primera autoridad civil.

KEY, la primera gran empresa mundial que coordinará toda clase de negocios mercantiles. Participe en tan excepcional proyección. Solicite referencias sin compromiso a:

KEY ESPAÑOLA

Apartado de Correos 19.184
MADRID

Cartas al director

Disconformidad que termina en un «Sí» y en un «Viva España»

Señor director del diario LA VOZ DE ALBACETE PLAZA

Señor:

He seguido con interés estos días, la lectura de las páginas, que en el diario de su digna dirección han dedicado a recoger los motivos por los cuales, diversas personas de nuestra capital y provincia, dirán SI, en el próximo Referéndum nacional.

Pero el motivo de esta carta, es querer que alguna persona más capacitada políticamente que yo, me conteste abiertamente, con sinceridad, a una pregunta que hago, a una pregunta que se hacen muchos albaceteños.

Señor director, si son importantes los motivos de esas personas para decir el SI en el Referéndum, y que lo conozcamos los lectores de su periódico ¿no podrían ser y son interesantísimos los motivos que otras personas, españoles como nosotros, podrían tener para dar el NO el día 14?

Y conste señor director, que no me refiero a motivos políticos, sino a motivos de simple hijo de Albacete. Quizás podrían alegar que el Régimen actual, no ha hecho nada, absolutamente nada por nuestro pueblo. Que el Régimen actual no se ha preocupado por establecer industrias en nuestra sedienta tierra. Que, con un poco de ironía, no ha hecho circular ningún tren por la tan soñada línea Baeza-Utiel, que ni siquiera señor director se han preocupado por la sanidad de nuestra ciudad.

¿Verdad que hubiese sido interesantísimo analizar estos motivos? Quizás estos hombres, sin hacer tanta propaganda de nuestro Caudillo, lo quieran más que nadie. Quizás lo tengan en sus oraciones diarias. Quizás estos hombres digan en última instancia: SI. Pero no con sentimentalismos, sino que todavía esperan esa España grandiosa de que nos hablan, de la que soñamos.

Quisiera de verdad, que alguien me contestase, que alguien me dijera los motivos por los cuales no se ha democratizado mucho más en esa encuesta. Tenemos derecho, como ciudadanos a conocer todas las opiniones.

No quisiera despedirme sin pedirle perdón por robarle unos minutos, que son tan preciosos en su cargo, y decirle que yo soy de los que diré SI, pero que como buenos cristianos debemos preocuparnos por nuestros prójimos, por sus motivos, por sus dudas, por su vivir. VIVA ESPAÑA.

JESUS CALVO SANCHEZ

N. de la R.—Don Jesús Calvo Sánchez, que tiene domicilios en Martínez Villena, 2 y en Isaac Peral, 2, según reza el membrete de su carta, nos envía para publicar, la anterior comunicación, que, con el mismo gusto que tantas otras—y respetando todas las opiniones que LA VOZ DE ALBACETE acoge cuando vienen firmadas—acabamos de reproducir, congratulándonos de que nuestro comunicante diga mañana SI y que termine con un VIVA A ESPAÑA, grito que—por si él no lo sabe—era considerado como subversivo en 1936, y a más de un español le costó ir a la cárcel, primero, y ser asesinado después, a partir del 18 de julio de aquel año histórico.

Como es natural, respetamos sus puntos de vista sobre el enfoque dado a nuestra encuesta y sobre el interés que hubiera suscitado en nuestros lectores saber la razón del NO de los que pensarían votar negativamente. Son cuestiones de criterio que corresponden decidir, en este caso concreto, a la Dirección del periódico que la lleva a cabo, puesto que sólo él asume la responsabilidad que lleva consigo el cargo y que, ahora, en virtud de la vigente Ley de Prensa e Imprenta, es total y exclusiva de quien redacta esta nota.

Tan sólo queremos permitirnos refutarle eso de que «El Régimen actual no ha hecho nada, absolutamente nada, por nuestro pueblo». Y se lo refutamos, porque tal afirmación es absolutamente FALSA. Somos los primeros—ahí está nuestra colección de LA VOZ DE ALBACETE y nuestros escritos en órganos informativos nacionales a través de 22 años de ejercicio activo del periodismo en Albacete—en quejarnos de que no se atiende a nuestra provincia como es debido. Pero la culpa, sépalo el señor Calvo, es esencialmente de los propios albacetenses, que han hecho muy poco por su tierra. El Régimen—el Régimen de Franco—ha transformado y dado vida a los pueblos de Albacete, como a los de toda España, con mejoras que nunca pudieron soñar. Escuelas, centros sanitarios, alcantarillados, abastecimientos de aguas, teléfonos, silos, etc., etc., son reali-

zaciones que llenan toda nuestra geografía provincial por obra y gracia de un Régimen que ha traído no tan sólo esa Paz que tanto se airea estos días—y que no es poco—, sino un progreso evidente y una prosperidad indiscutible a nuestra Nación, sacada por Francisco Franco de la ruina y del caos, de la indignidad y de la pobreza. ¡Vote usted SI, estimado comunicante, y su conciencia—créalo—quedará tranquila!—A. A.

Un voto que puede ser «SI» o «NO», pero con respeto a Franco

Albacete, 11 de diciembre
Señor director de LA VOZ DE ALBACETE CIUDAD

Estimado Antonio:

He venido siguiendo, con la atención y el interés a que estaba obligado, todo lo que durante estos días se ha venido diciendo, publicando, comentando, anunciando, radiando y televisando sobre el SI del inmediato Referéndum.

Creo que, aún a estas alturas, muchas personas no saben todavía a ciencia cierta lo que habrán de votar, así como sé de otros muchos que no se han preocupado siquiera de leer la Ley Orgánica, no ya de entenderla. Así como también vengo observando un desbordamiento un tanto sentimental del sentido que debe tener el Referéndum.

A muchos se les ha hablado de la gloriosa Cruzada y de los años de paz disfrutada, especialmente a los jóvenes que nacimos en la postguerra, olvidando quizá que son los jóvenes, por ley natural de vida, los que más deben poseer en estos momentos una absoluta claridad de ideas, ya que son los jóvenes los principales protagonistas de ese futuro político del que tanto se está hablando.

Vaya por delante mi profunda adhesión y abnegación al Caudillo y a su obra gigantesca, pero creo sinceramente que votar SI o NO pasado mañana nada tiene que ver con nuestra reverencia a Franco, como tampoco tiene suma importancia vital para el futuro político de la nación. Se trata simplemente de referendar una Ley, nada más y nada menos, pero sólo una Ley, con la que pueden haber muchos y buenos españoles en acuerdo o desacuerdo en alguno de sus puntos. Y que votar NO sólo produciría la revisión y nueva redacción a la misma. Porque aunque el SI lleve subyacente la adhesión al Jefe del Estado, una cosa es una Ley y otra el Gobierno que la promulga, del mismo modo que la conformidad o disconformidad con el Código de Derecho Canónico está muy por debajo de la sublimidad de la doctrina de Cristo.

Vote SI o vote NO, mi respeto hacia Franco es sobreentendido, y por eso precisamente no me abstengo, aparte la consideración de mi responsabilidad social. Y esto mismo pensarán miles y miles de españoles conscientes. Lo que es preciso es que todos se preocupen de saber qué es lo que realmente votan, aunque estén equivocados.

Con el ruego de la publicación de esta carta, si ello fuera posible, mi sincera amistad siempre.

JUAN RUIZ BOLUDA

N. de la R.—Don Juan Ruiz Boluda, licenciado en Derecho, con domicilio en Marqués de Molins, 4, y, además, subinspector del Cuerpo General de Policía, con destino actualmente en la Comisaría de Albacete, nos expresa voluntaria y espontáneamente, su opinión particular sobre el significado del Referéndum de mañana, en carta que hoy recibimos, con ruego de publicación. Y publicada queda—porque, aquí, en las columnas de LA VOZ DE ALBACETE y contra lo que piensan algunos mal intencionados o ignorantes, todas las opiniones caben, cuando vienen de personas responsables—y además de publicada, con la expresión de nuestro agradecimiento a su remitente—estimado amigo—, porque nos da ocasión para decirle, aunque brevemente, que no podemos estar de acuerdo, en esta ocasión, con su original punto de vista, cuando dice, textualmente, que: «Votar SI o NO, pasado mañana—por mañana—nada tiene que ver con nuestra reverencia a Franco, como TAMPOCO TIENE SUMA IMPORTANCIA VITAL PARA EL FUTURO POLITICO DE LA NACION.»

Si el propio Franco dijo, anoche: «¿ES MUCHO EXIGIR EL QUE YO OS PIDA, A MI VEZ, VUESTRO RESPALDO A LAS LEYES QUE, EN VUESTRO EXCLUSIVO BENEFICIO Y EN EL DE LA NACION, VAN A SOMETERSE A REFERENDUM?», es evidente que el decir SI en el Referéndum de mañana, si tiene «suma importancia para el futuro político de la Nación». Nada más.—A. A.

«La Ley Orgánica constituye un legado histórico que los españoles debemos meditar con imparcialidad y con el corazón limpio»

Brillante disertación del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Miguel Cruz Hernández, en el acto público sobre el Referéndum, celebrado anoche en el Teatro Circo



como representante de la paz digna que nos ha tocado vivir, glosó la importancia de la Ley Orgánica, recogiendo el ambiente de reconocimiento hacia su labor histórica, y refiriéndose a la magnitud de su tarea constructiva, y al legado de paz y progreso que nos prometía con una ley, en la que venía a dar al pueblo español su mejor proyección hacia el futuro.

El señor Ramos Sánchez, que a lo largo de su intervención fue interrumpido varias veces con calurosos aplausos, aludió finalmente, a las mujeres españolas que, igualmente, afirmarán su adhesión a la paz de España.

Fuertes aplausos premiaron la charla de don Ramón Ramos.

Seguidamente hizo uso de la palabra el excelente señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Miguel Cruz Hernández, quien comenzó ha-

Anoche, función cinematográfica a beneficio de la Asociación de la Lucha Contra el Cáncer



Anoche, a las once y media, se celebró en el Teatro Circo una función cinematográfica, presentada por Barreiros, a beneficio de la Asociación Española de la Lucha contra el Cáncer, que revistió gran brillantez, siendo numero-

sísimo el público asistente, que colaboró a la alta finalidad del acto.

Las primeras autoridades de la capital y provincia honraron con su presencia este acto benéfico, figurando con ellas la excelentísima señora doña María Elena Alberich, de Cruz, presidenta de la Asociación Provincial y otras personalidades destacadas de nuestra capital.

El acto consistió en la proyección de unos documentales y una película de largo metraje—"Barreiros-66"—aportadas en valiosa colaboración por la Empresa Barreiros, que merecieron elogios de los asistentes, así como fue generosamente atendida por el público el ofrecimiento de participaciones de una rifa benéfica, organizada en beneficio de la Lucha contra el Cáncer, de dos automóviles, un "Dodge Dart" y un "Simca 1.000", aportación desinteresada de Barreiros para el mayor éxito de esta campaña para recabar fondos para los altos fines de la Institución.

La velada resultó gratísima, siendo, aún cuando no tenemos referencias oficiales, considerable la recaudación económica. (Fotos ESPARCIA).

Contra Portugal

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 13.—La Asamblea General de las Naciones Unidas ha recomendado al Consejo de Seguridad, por setenta votos a favor, trece en contra y veintidós abstenciones, que adopte sanciones obligatorias contra Portugal, a fin de inducir a éste a que conceda la independencia a sus territorios africanos.—Efe.

Franco ha recibido a Harriman en El Pardo

EL EMBAJADOR DE JOHNSON INFORMO AL CAUDILLO DE LA CONFERENCIA DE MANILA Y SOBRE EL CONFLICTO DEL VIETNAM

MADRID, 13.—En la mañana de hoy el Jefe del Estado decidió en el Palacio de El Pardo, al embajador volante del presidente Johnson, Averell Harriman. La entrevista tenía por objeto el propósito del señor Harriman de informar al Gobierno español sobre las recientes reuniones de Manila y sobre la situación del conflicto vietnamita en general.

Estuvieron presentes en la audiencia el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, y el embajador de los Estados Unidos en Madrid, señor Angier Bidle Duke.

HARRIMAN SE ENTREVISTÓ CON MUÑOZ GRANDES

MADRID, 13.—El vicepresidente del Gobierno, capitán general don Agustín Muñoz Grandes, recibió esta mañana en su despacho oficial al embajador volante de los Estados Unidos, W. Averell Harriman.

El señor Harriman llegó al Alto Estado Mayor a la una menos cuarto, acompañado del embajador de su país en España, Angier Bidle Duke; el jefe de la Misión Militar norteamericana, almirante Guillette, y el director general para Asuntos del Norte, Medio y Extremo Oriente, don Nuño Aguirre de Carcer, del Ministerio español de Asuntos Exteriores,

Anoche, a las ocho, como culminación de la campaña que sobre divulgación del Referéndum se ha venido celebrando en todos los pueblos y pedanías importantes de la provincia, tuvo lugar en nuestra capital, en el Teatro Circo, un acto público en el que nuestra primera autoridad civil pronunció una brillante conferencia sobre el trascendental plebiscito de mañana, que constituyó una bellísima pieza oratoria por el estudio profundo, justo y claro que hizo de la Ley Orgánica del Estado, que se somete al referendo de la nación. Toda una auténtica y magistral lección que el público siguió con creciente interés.

El Teatro ofrecía un aspecto deslumbrador, artísticamente engalanado con las banderas nacionales y del Movimiento, tapices y reposteros, figurando en el escenario, sobre el fondo de una bandera nacional gigante, un retrato de S. E. el Caudillo de España, con la leyenda «Franco, Sí». Se llenó hasta abarrotarse el coliseo de la calle Isaac Peral, registrándose la asistencia de numerosas mujeres y habiéndose

instalado un servicio de altavoces para que el público que no tuvo acceso a la sala pudiera seguir el acto en los vestíbulos y en la calle.

En primer lugar intervino el letrado albacetense don Ramón Ramos Sánchez, quien en un encendido canto de admiración por la figura de Francisco Franco,

Pasa a la página 11

Las citas de los Papas y el reciente mensaje del Episcopado español, señalan a los católicos españoles el deber de votar mañana

Dice «Ya» en su editorial de esta mañana sobre el Referéndum

MADRID, 13.—"Recuerden los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber de votar con libertad para promover el bien común". El diario

"Ya", en un editorial que publica hoy bajo el título "Abstenciones, no", recuerda esta frase del Concilio Vaticano II y agrega que "no tendría España que

enorgullecerse de la madurez política de su pueblo si los resultados del Referéndum Nacional se redujeran a la victoria de la propaganda masiva sobre la timidez y la inexperiencia del hombre común, y no resultaran el reflejo de una convicción seriamente formada y honradamente defendida en la libertad y el secreto de las urnas".

"Las responsabilidades de conciencia—dice—se afrontan, no se eluden". El diario recuerda diversas citas de los Papas señalando el deber de votar, así como, finalmente, el reciente mensaje del Episcopado Español: "A la vez que respeta las legítimas opiniones de todos los ciudadanos, siente el deber de recordar la obligación que tiene cada uno de asumir en conciencia su responsabilidad."

—Cifra.



Por el futuro de España

SÍ

**LA VOZ
DE**

ALBACETE

DIARIO DE LA TARDE

SÍ

Suplemento especial del Referéndum Nacional



¿Por qué votará «SI» en el Referéndum?

DON HERMINIO PICA-ZO BERMEJO, director del I. N. P.

«Votaré «sí» en el Referéndum porque la Ley Orgánica del Estado completa la institucionalización del régimen, despejando la principal incógnita de nuestro futuro; porque mantiene los postulados del Movimiento nacional; y, sobre todo, porque representa la continuidad de Franco en el poder y con él la paz, el orden y la prosperidad que disfrutamos y la progresiva implantación de la justicia social.

Creo que la nueva Ley constituye una pieza maestra en la ordenación de la estructura y funciones del Estado, perfectamente adaptada a nuestra idiosincrasia y elaborada en el momento más oportuno, y que con ella se da un firme paso hacia delante en la evolución de nuestras instituciones, manteniendo los principios fundamentales.

Pero, aunque no hubiera leído el texto de la Ley, me habría bastado saber que estaba inspirada por Franco para votar «sí» con todo entusiasmo por la gratitud imperecedera que debo al hombre genial que en múltiples ocasiones salvó a España de la catástrofe, y porque tengo plena fe en sus decisiones que fueron siempre providenciales. Con este «sí», rotundo, reafirmo mi inquebrantable adhesión a su persona y a su obra».

DON CARLOS TORRES BORREGO.

«Porque la aprobación de la Ley Orgánica por el pueblo español, significa la apertura al diálogo sincero y constructivo, del que tan necesitada está España».

Porque el «sí» garantiza dentro de un orden y de unos principios fundamentales, el ejercicio de unas libertades innatas a toda persona humana.

Porque el «sí», proporcionará al mundo del trabajo el ser más oído y atendido que hasta el momento actual, pudiendo poner de manifiesto sus razones con toda la gran fuerza de su Organización al servicio de una España mucho más justa.

Porque el «sí», demostrará a nuestra juventud, que cualquier tiempo pasado no fue mejor, pero que, en el mejor porvenir de nuestro pueblo, han de intervenir todos ellos, sin privilegios, sin odios, sin rencor y sólo con amor».

DON PEDRO GARVI HERNANDEZ, industrial.

«Como español agradecido «votaré sí» en el Referéndum.

Considero que con ello se nos garantiza a todos

los españoles una paz como la que estamos disfrutando a lo largo de estos veinticinco años, gracias a nuestro invicto Caudillo».

DON RICARDO FERNANDEZ GUTIERREZ, secretario provincial de Sindicatos.

«La Ley Orgánica confirmada como primordiales para nuestro futuro «los principios fundamentales del Movimiento». Con estos principios, con esta guía, con esta meta, tanto da, España ha progresado en el orden laboral y social, ha prosperado en su desarrollo económico. Y, yo entiendo que la constante de este desarrollo y este progreso, la podemos asegurar en el Referéndum con un «sí» a la convivencia y al trabajo de todos los españoles.

Por estas y otras razones, que no enumeramos, yo votaré «sí».

DON VICENTE TOMAS SAN ROMAN, abogado.

«Un gesto más de lealtad que da el Caudillo a España. Lealtad a sus principios y a su forma de ser con su Patria.

Era necesario que en el edificio que está construyendo, respetando los cimientos de fe inquebrantable en él, que le secunda desde aquel día que dijo ¡¡¡basta!!!, incluyese, hoy, materiales producidos, dentro de una era de paz de 30 años—que dicen que están constituidos de un alto nivel y gran coexistencia—y ver si bajo su mando, son lo suficientemente resistentes y capaces de proseguir esta obra empezada con el mismo sentido de responsabilidad y amor a España, que han demostrado tener y tienen los cimientos en que se basan.

Por ello, con mi profunda convicción de que Franco siempre ha adoptado la conducta que más ha de beneficiar a España, digo «sí».

DON GABRIEL LODARES FONTECHA, abogado.

«Votaré «SI» en el Referéndum, porque la Ley Orgánica del Estado supone un fortalecimiento de todo lo iniciado en estos años de paz, para continuar todo lo bien hecho y poco a poco ir haciendo o rehaciendo aquello por lo que se basan.

Una confianza en la sucesión de personas aptas, capaces y preparadas para que en cualquier momento se pongan al frente de la Nación, completamente separadas de los partidos y puedan todas tomar determinaciones objetivas aconsejadas y respaldadas por un Consejo del Reino que a su vez



está formado por las personas de más prestigio de la Nación.

Impide la lucha entre los partidos extremos buscando un centro más equitativo.

«Crea un puesto de primer ministro responsable ante el Jefe del Estado y ante las Cortes.

Al Caudillo hay que darle un voto de confianza. Después de todo el empeño que ha mostrado desde cualquier puesto que ha desempeñado en su larga vida por salvar a España, no va a dejarnos un lío para sus últimos días o para después de su muerte.»

DON NICOLAS CANTOS DELGADO, agricultor de Ma hora.

«El próximo día 14 votaré «sí» en el Referéndum nacional porque como español reconocido, quiero expresar con esta afirmación, mi lealtad, mi gratitud y mi adhesión a Francisco Franco, salvador de España y porque como español consciente, considero, que la Ley que se somete a nuestro referendo, nos preservará de la vuelta a un pasado horroroso de hambre, fango y sangre del que nos rescató el Movimiento Nacional; nos garantizará la estabilidad y bienestar que disfrutamos y nos asegurará un futuro que culminando la obra realizada, lanzará a España por firmes senderos de paz, progreso y libertad».

DON JOAQUIN MUÑOZ HERNANDEZ, alcalde de Hellín.

«¿Por qué diré «sí» en el Referéndum nacional?

Al igual que todos los españoles, ha despertado en mí un gran interés el histórico mensaje del Caudillo y la Ley Orgánica del Estado, que ha de ser sometida a Referéndum.

DON HILARIO TOMAS Y ARTEAGA, de Hellín.

«¿Por qué votaré «sí» en el Referéndum?

Porque los que despertamos, con doloroso sobresalto, a la vida pública de España en aquel tristemente famoso abril, y hubimos de seguir, en adelante, huyendo «de la quema», incendios, saqueos y tiros a la barriada, se nos depara la gran oportunidad de, con nuestro rotundo y sonoro «sí», ofrecer nuestro agradecido testimonio de adhesión y esperanza, a quien nos defendió de aquellas hecatombes y desde entonces, aún nos guarda nuestro venerable «Caudillo».

DON PEDRO ROMERO OREA, presidente del Sindicato Provincial de Actividades Diversas y teniente alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento.

«Votaré «SI», porque ello me da ocasión de elevar a Franco mi total adhesión y reconocimiento, no sólo por la nueva Ley Orgánica, que asegura la continuidad, la unidad y la grandeza de España en la vía tradicional y espléndida del Movimiento Nacional, sino también por su esfuerzos y sacrificios para edificar sobre la Victoria una paz para todos los españoles, haciendo realidad las aspiraciones de José Antonio en aquellas frases de su testamento: «Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades, la Patria, el pan y la justicia.»

DON ANTONIO NAVARRRO GONZALEZ.

«Votaré el día 14 y votaré sí por tres razones fundamentales:

Primera.—Para ejercer un derecho y un deber que como ciudadano tengo y dar así un mentís a las campañas repugnantes de las radios extranjeras.

Segunda.—Porque es de bien nacido ser agradecido, y no se puede olvi-

dar la labor de Franco para elevar el nivel de vida de España, el apartarnos del conflicto mundial, el sacar adelante el bloqueo a que nos sometieron después de la segunda guerra mundial, los veintisiete años de paz y tranquilidad que hemos disfrutado y tantas cosas más que podrían añadirse en su haber que precisarían las doce páginas del diario para enumerarlas, pero que hay que omitir en atención a la brevedad que se nos pide.

Tercera.—Porque la Ley que se nos propone asegura una continuidad y no es inmovilista sino perfectible de mejora con las disposiciones complementarias que el tiempo y las circunstancias demanden».

DON OCTAVIO ATIENZA RUIZ, presidente del Casino Cultural, de Hellín.

«Votaré «sí» en el Referéndum por cristiano, por español, por hellinero, por mi madre, por mi esposa, por mis hijos, por mis nietos y por... todo. Casi sesenta años de vida enseñan mucho... ¡«SI», y nada más que «sí»!

DON RAFAEL CUENCA REDONDO.

«Si Francisco Franco, Caudillo de España, supo batallar y conseguir la victoria en la guerra y traernos la paz a España durante 30 años, ahora promulga una Ley que, sin pararnos a investigar, es seguro que está redactada con la mejor intención y para proporcionarnos y prolongar más la paz que disfrutamos para todos los españoles y, cuando Franco dice algo, hay que cerrar los ojos y ponerse a su lado en todo, y por eso digo «sí» al Referéndum».

DON JOSE PEINADO MARTINEZ, industrial cuchillero.

«Votaré que SI, por (Pasa a la pág. quince)

¿RATIFICA CON SU VOTO EL
PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL ESTADO
APROBADO EN 22 DE NOVIEMBRE DE 1966?

Impreso en la imprenta de la Redacción. 75. Madrid 1966

¿Por qué votará "SI" en el Referéndum?

(Viene de la pág. catorce)

que sin haber cumplido los 16 años ya había oído hablar mucho de los sucesos de Barcelona, de Jaca, de Casas Viejas, de Astaras. Sin haberlos cumplido vi después del 25 de julio de 1936 las calles de Albacete ensangrentadas con sangre de esposos, hermanos, hijos y padres indefensos asesinados en las mismas puertas de sus hogares.

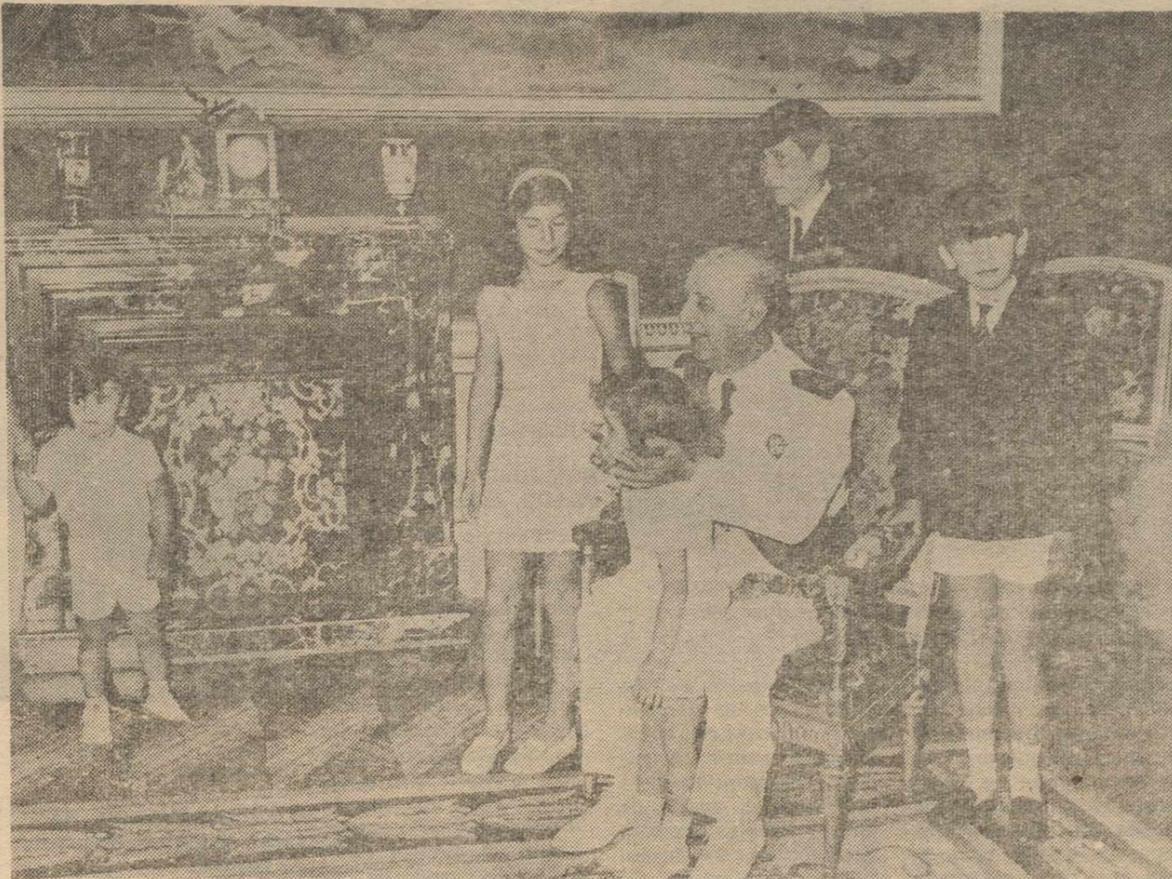
Votaré que SI, porque a esa edad, cuando debe nacer la idea del amor y se empiezan a recibir impresiones que cristalizan y forjan criterios, yo sólo oía hablar de lucas de clases, de odios, de guerra y de muerte. Cuando oía hablar de Patria y de cosas positivas era tan mezclado con otras ideas, que apenas las entendía. Lo que más me impresionaba eran los relatos de fusilamientos y masacres que se veían en Albacete y se decían de otros puntos de la zona roja de la zona nacional. Pobre España y pobre juventud la de mis 16 años.

Votaré que SI, porque a esa edad "sentía" envidia de los gloriosos Daoiz y Velarde. Aquellos valientes cayeron frente a extranjeros defendiendo la independencia de su Patria, pero los Mártires del 22 de septiembre de 1936 y tantos otros, morían entre insultos soeces expresados por sus asesinos en su misma lengua, y muchos de ellos ante caras conocidas.

Votaré que SI, porque ya tengo 46 años. Han pasado desde entonces 30 años; 30 años bajo el mando de un hombre entero, de un español cien por cien, llamado Francisco Franco, o Caudillo de España, que después de largos años aislados y combatió desde fuera, boicoteados, haciendo frente a la terrible postguerra de una lucha civil y bajo las presiones intensas de una conflagración mundial, supo ir llevando a la Patria por caminos seguros de paz y progreso. Cuando muchos creían que nuestro Caudillo estaría cansado y agotado, desde apenas hace diez años en que nuestra España pudo asomarse al mundo, ved en tan poco tiempo la España que nos muestra.

Votaré que SI, porque ya tengo 46 años y Dios me ha regalado con cuatro hijos.

Votaré que SI, porque por muchas cosas, haría un libro. Nuestros trabajadores tienen viviendas a través de las Cooperativas de Viviendas protegidas creadas por el



El hogar de Franco, es como el de otros muchos españoles, un hogar lleno de niños. Sus siete nietos que conviven casi siempre con él, son remanso de paz en sus duras jornadas, alegría en sus preocupaciones, olvido para sus penas.

Cada día en los momentos en los que Franco se convierte en abuelo, escucha las ilusiones, esperanzas y progresos de sus nietos. Y con sus palabras ayuda a resolver esos problemas que para cada uno de ellos, es más vital que cualquiera de las preocupaciones de su abuelo, ya que para ellos en esos momentos es sólo eso, su abuelo.

Caudillo, y mientras sus hijos estudian, ellos tienen televisión y beben cerveza, para que no se derame más sangre entre españoles, para que el progreso que ha levantado a tantas provincias españolas, llegue también a nuestro Albacete, que también es España, y puedan regresar tantos miles de albacetenses que con su trabajo enriquecen otras patrias.

Votaré que SI, porque lo ha dicho el Caudillo, al que debemos tanto y del que tanto necesitamos. Aún falta mucho por hacer."

DON EUGENIO FERNANDEZ CUENCA, alcalde de Barrax.

Primero.—Voto que «sí», porque como español tengo el deber ineludible de hacerlo.

Segundo.—Porque lo considero una pequeña muestra de afecto hacia la persona del Jefe del Estado, que tanto ha hecho por nosotros.

Tercero.—Porque la paz que tenemos en España, se mantenga indefinidamente.

Cuarto.—Porque el fu-

turo de nuestros hijos, depende de todos los síes de los españoles.

Quinto.—Por la elevación del nivel de vida tan extraordinario, alcanzado por nuestra Patria en estos treinta años.

Sexto.—Voto «sí», porque es la afirmación tajante y categórica de mantener nuestra unidad, nuestra prosperidad, nuestro bienestar y nuestra paz, lograda, mantenida y continuada por nuestro invicto Caudillo».

DON JOSE MONEDERO TOBOSO, alcalde de Alcalá del Júcar.

«¿Por qué votará SI en el Referéndum?

Primero.—Porque considero la Ley Orgánica del Estado fundamental para el futuro de España, que con ella continuará su constante progreso y paz que hoy disfrutamos.

Segundo.—Porque como español tengo el deber de votar afirmativamente, para dejar constancia de agradecimiento y adhesión inquebrantable hacia la persona de nuestro invicto Caudillo Francisco Franco, a quien tanto

debemos todos los españoles. Y,

Tercero, porque lo contrario es censurable con los peligros que ello encierra. Recordemos los años anteriores al 1936."

DON PABLO PEÑARRUBIA ONATE, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Albacete.

«Diré «sí» porque la Ley Orgánica del Estado que el Caudillo somete a Referéndum de los españoles, tan sabiamente elaborada por él, supone la continuidad del Movimiento Nacional nacido aún antes del 18 de Julio. Porque la misma es garantía de la era de paz que nació el primero de abril de 1939, que si bien en los primeros años fue tan difícil por causas de carácter internacional, en los 10 últimos ha tomado una increíble pujanza.

Votaré afirmativamente por devoción a Franco, porque ha sido el hombre providencial para nuestra Patria. Ha sabido gobernar como nadie, con paternidad y mano firme a los un tanto ingobernables españoles y porque con su entereza y serenidad supo sacar a España adelante

de aquél cerco infame que nos fue impuesto por las potencias vencedoras de la segunda guerra mundial. Crisis aquella que muy pocos gobernantes son capaces de resistir.

También diré «sí», porque con ello daremos un rotundo «no» a todos los madrugadores de la política, que en los últimos tiempos andaban a codazo limpio para mejor ganar posiciones en el que creían próximo reparto de «gracias».

Y finalmente votaré «sí» y conmigo todos los míos, (que no somos pocos) porque así lo demanda la memoria de todos los que cayeron en una cruel lucha entre hermanos y porque las generaciones que nos sucedan no tengan que vivir una prueba tan amarga».

DON ANDRES RUIZ SANCHEZ, de Casas Ibañez.

«Como buen español tengo el deber y el placer de votar «SI» en el Referéndum, por diversas razones que no pueden condensarse brevemente. Sólo diré que porque nuestro Caudillo se lo merece todo, y por-

que continúe como hasta ahora nuestra preciosa paz."

DON VICENTE FERRER RODRIGUEZ, comerciante.

«Todo cuanto ha hecho Franco ha sido para el bienestar de España; por ello no es preciso penetrar profundamente en el articulado de la nueva Ley Orgánica del Estado que se nos propone votar, para ver claramente que se trata de garantizar la paz española que disfrutamos en el presente y asegurar el futuro ordenado de nuestra Patria y su Movimiento. Por todo esto y porque amo a España, votaré un «sí» rotundo en el Referéndum Nacional».

DON JULIAN JOSE BAUTISTA, de la R. E. N. F. E.

«Votaré «sí», porque como español me siento responsable en el quehacer diario de una España mejor para todos.

Porque, como punto de partida, me parece extraordinario el contenido de la Ley

Porque si tanto se ha hecho, con la colaboración de todos y fe en los que nos dirigen, se conseguirán nuevas y más altas metas».

DON ALFONSO GRANADOS ALGOBA, de Ossa de Montiel.

«Votaré «sí», sin vacilar, con plena confianza en la Ley Orgánica del Estado. Esta Ley, como todas las obras de nuestro Caudillo, nos prepara un futuro esperanzador de paz y progreso. En esta ocasión, el Caudillo es, ante todo, el padre responsable que quiere asegurar el futuro de sus hijos. Los hijos agradecidos sólo debemos una respuesta: «SI».

DON JUAN MIGUEL ROSA, «SERRANITO».

«Un «sí» como una plaza de toros. En mi carne y en mi espíritu siento como algo maravilloso la obra de Franco. Y sin meterme en particularidades de la nueva Ley, creo que es lo mejor de todo para España, como hecha por el que mejor sirvió a España, entregándole toda su vida».

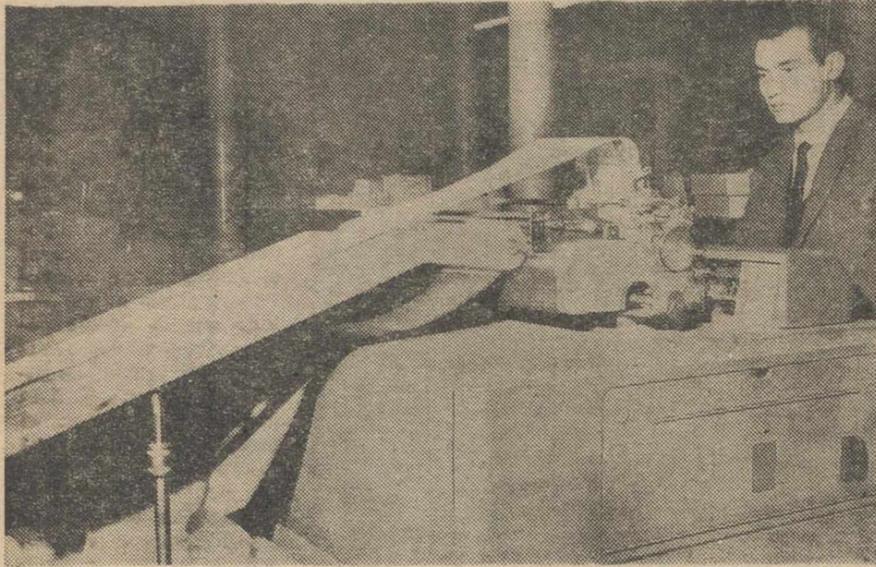
DON AGUSTIN RUIZ GOMEZ, funcionario de Hacienda y vieja guardia de la Falange.

«Me pronunciaré con fe entusiasta y confianza plena en el Referéndum sobre la Ley Orgánica de Estado, porque considero que así defendiendo el derecho que mis hijos tienen de ser habitantes en una España en paz y concordia, bajo el lema hecho realidad, de «Patria, Pan y Justicia». Dicha Ley, a mi juicio, su-

(Pasa a la pág. dieciséis)

SÍ al futuro de España

¿Por qué votará "SI" en el Referéndum?



MADRID.—Estas máquinas electrónicas, atendidas por treinta personas, serán utilizadas para realizar el escrutinio del próximo Referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado. (Foto EUROPA PRESS)

(Viene de la pág. quince)

pone un legado de Franco al pueblo español, máximo príncipe y heredero".

DON GERMAN GONZALEZ LOPEZ, profesor del Taller-Escuela Sindical.

"El votar "sí" al Referéndum lo considero un deber tan grande como pagar una deuda, pues no es menos lo que debemos todos los españoles a nuestro Caudillo que, con mano segura, nos guía y nos seguirá guiando con la inspiración divina, demostrada tantas veces en las que España ha pasado por grandes peligros. Votaré "sí" porque quiero lo mejor para España y para mis hijos".

DON JOSE PICAZO MUÑOZ, de Hellín.

"Naturalmente que votaré SI, por muchas razones que sería prolijo y fuera de lugar intentar justificar aquí. Basta lo siguiente:

Por ser hombre de los que han hecho de sus vidas un continuo acto de servicio, sabemos que si la tarea más importante del 18 de julio fue la de ganar para España la unidad entre sus tierras y la hermandad entre sus hombres y sus clases; la del histórico 14 de diciembre será la de cumplir con nuestro ineludible deber cívico de votar para decir, con fe e ilusión: Sí, a Franco; Sí, a la ingente obra por él realizada a lo largo de estos 30 años de paz y prosperidad, y Sí, a la Ley Orgánica que, fundamentada en los Principios del Movimiento y de cara al futuro, que aclara y garantiza, pone brillante cierre al ciclo constitucional del Estado español."

DON JOSE VERGARA RUIZ, médico.

"Voto SI, entre otras cosas, porque creo firmemente que todo el pueblo español debe un grandioso homenaje a Franco. ¿Y qué mejor homenaje que este SI rotundo y clamoroso de todos los votantes? El que ha puesto toda su amor y toda su inteligencia en llevarnos por el camino de la grandeza de España, debe recibir este homenaje de gratitud y reconocimiento y nadie que se precie de buen ciudadano, debe negárselo.

En cuanto a la Ley Orgánica del Estado, yo, como muchos, no podemos llegar a matizar todo su alcance y toda su trascendencia, pero sé que ha sido estudiada y meditada con toda serenidad y mirando siempre el bien supremo de la Nación. Particularmente, quiero ver en ella una gran puerta abierta a una auténtica democracia para el día en que nuestra educación política y cívica esté madura y merezcamos ser gobernados bajo esos principios."

DON MIGUEL COLLADO FERNANDEZ, funcionario público y presidente de la Agrupación Deportiva de Pescadores de la ciudad.

"Contestare "sí", por las razones siguientes:

Primera.—Porque soy español, debo decir "sí" y estimo que la Ley Orgánica del Estado, la cual he examinado detenidamente, está, a mi juicio, y creo que al de todos los españoles, estupendamente redactada, y con ella se garantiza la continuidad de esta paz maravillosa que estamos disfrutando.

Segunda.—Porque soy padre de familia numerosa, con seis hijos y quiero que crezcan y se formen en este ambiente de paz y prosperidad que con anterioridad a la etapa de Franco jamás hemos tenido.

Tercera.—Porque el Caudillo es el primer pes-

cador deportivo de España y, con su ejemplaridad y pericia con la caña, ha levantado un ambiente extraordinario en este deporte, aparte de que yo también soy otro pescador desde mi juventud, si bien mi categoría, comparada con la de Franco, es la de aprendiz".

DON JULIO HERNANDEZ, alcalde de Alatoz.

"La contestación podía ser muy escueta, pues basta decir que no será buen español todo aquel que se pronuncie en contra del proyecto. Si en los momentos cruciales en que España se debatía en un mar de confusiones, estando asida por las garras del comunismo internacional, el Caudillo tuvo la visión clara de rescatarla del desorden, el caos económico y la injusticia social, ganándola para todos los buenos españoles, no es menos cierto que en los años de la postguerra ha demostrado una entereza, una sabiduría y una dedicación constante al servicio de la Patria, que ha hecho que la misma se levante de la ruina y la miseria en que vivía, mostrándola hoy a todos los españoles con un desarrollo económico que jamás podíamos haber soñado, siendo respetada en el ámbito internacional.

Dice un proverbio castellano que el que no es agradecido no es bien nacido, y por ello debemos demostrar con nuestro voto ese agradecimiento al hombre que toda su vida la sacrificó al bien de los españoles.

Es para mí una satisfacción que hagás pública esta mi manifestación, pues en la guerra serví como alférez provisional en el Ejército Nacional, y hoy no puedo decir otra cosa que me hallo a las órdenes de mi Caudillo y Jefe".

DON RAFAEL SORIA MANSILLA, de Casas de Juan Núñez.

¿Por qué votare SI en el Referéndum?

Por dos razones: Una, por ser elaborada por el Caudillo la Ley Orgánica del Estado, que nos ha demostrado en cada momento lo que más conviene a España. Otra por estar convencido que el progreso y bienestar de los españoles radica en la continuación de la obra emprendida."

DON JOSE GARCIA TEMPLADO, catedrático.

"Tengo dos razones fundamentales para votar "sí" a la Ley Orgánica que el día 14 se presentará a Referéndum.

La primera, por la persona de quien procede. Franco está considerado, no sólo por los españoles, sino a escala internacional, como una de las mentes políticas más preclaras de nuestro siglo, inflexible cuando ha debido serlo y dúctil cuando ha sido necesario, y creo que se ha hecho acreedor al margen ilimitado de confianza que España ha puesto en él.

La segunda, por la Ley misma; porque supone un paso más en la democratización orgánica de los poderes, adecuada ésta a nuestro momento político; porque deja el camino expedito a los reajustes necesarios a nuevas posibles circunstancias políticas y, en definitiva, porque es la salvaguarda que impedirá que España caiga en otra nueva anarquía que nos haría retroceder a los días que hicieron necesaria guerra entre hermanos".

DON SALVADOR JAREÑO, presidente de la Sección Social del Sindicato de la Construcción.

"Votaré "sí", en el Referéndum, el día 14 porque lo creo justo en toda su extensión articulada para todos los trabajadores de la Construcción a los cuales represento como presidente de Sección Social Provincial, y porque todos ellos desean de dar el "sí" por el bienestar de nuestros



hijos y por la paz de nuestra Patria".

DON ABELARDO SANCHEZ MORENO, licenciado en Derecho.

"¿Que por que diré "sí"? Obviamente en esta manera digo no a los partidos políticos.

Diré "sí", porque de esta manera digo no a la anarquía.

Diré "sí", porque de esta manera digo no a los "demonios familiares".

Diré "sí", porque con ello digo "sí" a la familia, al Municipio y al Sindicato como entidades vertebradoras de la vida nacional.

Diré "sí", porque de esta manera admito, y no a beneficio de inventario, la Ley Orgánica como testamento de Franco en la que me nombra heredero al nombrar heredero al pueblo español.

Diré "sí", porque el camino que vamos a recorrer nos conducirá a metas de justicia en lo social y de progreso en lo económico.

Diré "sí", porque vamos hacia un Régimen de control de Poder por medio del pueblo soberano y hacia metas de libertad garantizadas por las Leyes y las Instituciones.

Diré "sí", porque el sucesor de Franco lo elige el pueblo.

Diré "sí", porque la Organización Sindical será la única entidad de representación del mundo del trabajo.

Diré "sí", porque se ha introducido en la Ley por medio del Recurso una garantía de los Principios del Movimiento de Contrafuero.

Diré "sí", porque soy falangista y creo en el Nacional Sindicalismo.

DON ENRIQUE YANEZ HERRERO, de Albacete.

"Desgraciadamente para mí no podré votar en el Referéndum del día 14, porque continúo en la cama tratando de recuperarme del infarto de miocardio que vengo padeciendo desde hace un mes y que, como recordará, truncó mis aspiraciones a concejal.

Peró si pudiese votar, diría que "sí", porque entiendo que la Ley en cuestión es la única salida satisfactoria que tiene el actual estado de cosas. A todos los españoles nos ha venido preocupando, desde hace tiempo, lo relativo a la sucesión de Franco y a la continuidad del Régimen. Y esto precisamente es lo que prevé y soluciona la Ley Orgánica, y de forma tan clara y terminante que garantiza la ausencia de violencia al llegar a este punto".

FRANCO nos dio la PAZ
FRANCO garantiza el futuro
¡Vota SI a las leyes de FRANCO!
Referéndum Nacional de 1966

¿Por qué votará «SI» en el Referéndum?

(Encuesta para LA VOZ DE ALBACETE, de su corresponsal en San Pedro)

(Encuesta realizada en Alborea para LA VOZ DE ALBACETE)

DON EDELMIRO ORTIZ LOPEZ, carpintero de 62 años.

"Lo haré y lo repetiré mil veces, ya que de esta manera tan humilde pago una deuda a nuestro Caudillo, la que todos los españoles de buena voluntad tenemos contraída con él, por habernos brindado esta hermosa paz y seguridad social que venimos disfrutando. No sería digno de ser español si procediera de otra manera."

DON JOSE MORCILLO MUNERA, Dr. en Medicina.

"Porque veo en la nueva Ley Orgánica del Estado la continuidad de la prosperidad de España, el orden, la paz y la tranquilidad, factores tan importantes y reales por los que ciertas naciones critican nuestro Régimen tan sólo con las "armas" de la envidia".

DON RAMON BERNABE MOROTE, albañil, 43 años.

"Porque sería una ingratitud por mi parte defraudar a nuestro querido Caudillo al reaccionar de otra manera en este Referéndum y porque es de justicia reconocer lo mucho que le debemos todos los trabajadores por la seguridad y tranquilidad que disfrutan nuestros hogares".

DON AGUSTIN LOPEZ MOLINA, secretario del Ayuntamiento, 47 años.

"Voto "sí", a la Ley Orgánica del Estado, sometida a Referéndum nacional, aprovechando la oportunidad que se nos brinda a todos los españoles de prestar importante servicio a la Patria, conscientes y orgullosos de cooperar con Franco en la garantía de la continuación de su obra y paz que disfrutamos".

DON JOSE RODRIGUEZ RODENAS, obrero agrícola hijo, 43 años.

"Porque deseo para mis hijos y para mí este ambiente de paz y tranquilidad que disfrutamos y porque no quiero cambiar el modo de vivir que Franco me ha enseñado".

DON JOSE ENGUIDANOS BUSTAMANTE, secretario de la Hermandad, 46 años.

"Porque si realmente nos sentimos españoles de corazón, esta es la ocasión de demostrarlo, brindándole a nuestro Caudillo el testimonio de nuestra más sincera adhesión y nuestro agradecimiento por los muchos desvelos que ha sufrido para logramos este bienestar que a su lado venimos disfrutando y porque quiero vivir honrada y cristianamente como él nos ha enseñado".

DON MIGUEL GALLEGO DE LA ROSA, alcalde y jefe local del Movimiento, 48 años.

"Porque me siento orgulloso de ser una autoridad y dirigir los destinos de un pueblo cuando las leyes son dictadas por un hombre tan comprensible, justo y honrado, como lo es nuestro Caudillo Franco, por lo que doy gracias a Dios por haberle inspirado, una vez más, para la realización de esta nueva Ley Orgánica, futuro de realidades y de seguridad social y moral de todos los hogares españoles".

DON ADOLFO LOPEZ PONTONES, sastre, 27 años.

"Porque aunque ahora soy muy joven, me acuerdo perfectamente en la situación en que quedó España cuando se hizo cargo de ella nuestro Caudillo y hoy, gracias a él, es un verdadero remanso de paz y tranquilidad. Pido a Dios que le guarde muchos años".



DON ANTONIO FAJARDO LOPEZ, veterinario, 56 años.

"Porque Franco no me ha defraudado jamás y porque su vida entera la ha dedicado al bienestar de su pueblo. En estos momentos es un orgullo ser español para pronunciar un gran "sí" al Caudillo y a su nueva Ley Orgánica".

DON LUIS RUFINO VILLA, maestro nacional, 51 años.

"Porque viví la caótica etapa de la República y Frente Popular y comparada con estos 30 años de paz, bienestar y progreso que disfrutamos, lo sensato y justo es un rotundo "sí".

Que como cosa especial, y siendo padre de familia numerosa, deseo para mi Patria y para mis hijos que sigan disfrutando de esta tranquilidad, respeto y desarrollo económico que gracias a Franco tenemos.

Que no sería bien nacido si no agradeciera a nuestro Caudillo todo el bien que nos ha proporcionado y cuya garantía de continuidad, y aun de mejora, está en esta Ley Orgánica. Pido a todos los españoles que voten "sí" para la grandeza de nuestra Patria.

"DON EMILIO PIQUERAS PEREZ, jefe de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Primero: Para demostrar al Jefe del Estado, que estamos conformes en todos sus puntos referentes a la Ley Orgánica que ha presentada a las Cortes. Segundo: Para asegurar y mantener la paz y el orden en toda España, durante cientos de años. Tercero: Porque así el sucesor de Franco en la Jefatura del Estado, tiene que ser obligatoriamente un hombre que reúna todas las cualidades que dicho cargo le exige, es decir, un digno sustituto del que hoy nos está gobernando, ya 30 años, y al que tanto le debemos todos los españoles."

"DONA ELVIRA CARRION JIMENEZ, catedrática de Geografía e Historia.

Porque la "Ley Orgánica del Estado", elaborada por nuestro Caudillo Franco, encaja perfectamente en el momento histórico que vivimos."

"DON ALBERTO CARRION MARTINEZ, fabricante de alcohol.

Considero el "SI" del Referéndum lo más indicado, porque asegura la continuidad y el bienestar de todos los españoles."

"DON DAVID PARDO SERRANO, tractorista.

Simplemente, porque la Ley sometida a Referéndum se merece un "SI" rotundo. Franco me ha dado paz, bienestar y progreso, yo ahora le correspondo con un "sí" que no es para él, sino para todos los españoles

que de verdad amamos a nuestra Patria."

"DON RICARDO JIMENEZ COSTA, presidente de la Cooperativa del Campo de Alborea.

Entre otras cosas, tales como paz y bienestar, observo que la política social y económica del Estado, nos dará los medios y las garantías suficientes de supervivencia a las Cooperativas. Y como final diré que estas congregaciones de ayuda mutua y convivencia deben llevar un fin más elevado de lo terreno, para que entre los hombres reine "el amor".

"DON SEVERIANO CAMPOS FERNANDEZ, practicante.

No podría enumerar las múltiples razones por las que votaré SI en el Referéndum, pero si diré que no sería español, ni falangista ni un profesional agradecido a Franco, ese hombre maravilloso que ha sabido conducir a España por los derroteros más ambiciosos de paz, prosperidad y justicia social que jamás podíamos soñar los españoles. Otra de las razones, es el haber creado esta hermosa Ley para asegurar la continuidad de nuestros bienestar y progreso, teniendo en cuenta que está basada en los principios fundamentales de nuestro Movimiento Nacional y el Fuero de los Españoles. Y también para ejemplo a mis hijos que deseo sean como su padre, sintiendo amor a la familia, al prójimo, a su pueblo, a España y a su Caudillo. ¡Viva Franco!"

"DON VICENTE CARRION MARTINEZ, comerciante.

Una y mil veces votaría con un SI muy grande, por justo agradecimiento a este regalo que nuestro Caudillo Franco nos hizo el día 22 de

noviembre próximo pasado. Como español y agradecido, a tanto bien que Franco nos ha hecho a todos los españoles con esta paz que disfrutamos, envidia día por todo el mundo. Sin titubeos, debemos decir SI todos los españoles en agradecimiento, y hasta con egoísmo, para no arriesgar esta paz y bienestar que tenemos gracias a Franco, el hombre más inteligente, santo y bueno del mundo."

"FEDERICO FERRER ATIENZA, maestro nacional.

Porque con la Ley Orgánica del Estado nuestro Caudillo nos muestra una vez más, sus extraordinarias dotes de estadista, marcando sabiamente el rumbo que nuestra Patria ha de seguir en el futuro para que continúe siendo esa España Una, Grande y Libre, que logre siempre sus afanes como una empresa gigante, la empresa en que estamos comprometidos todos los españoles."

"DON ARMANDO ELDERRIAGA CARRION, alcalde de Alborea.

Porque encuentro perfecta la Ley Orgánica del Estado.

Porque tengo fe ciega en nuestro Caudillo, y sé que al realizarla, lo ha hecho para el bien futuro de todos los españoles.

Porque a Franco, lo considero como el Jefe de Estado providencial, para regir en el presente y dejar para el futuro la seguridad del destino de nuestra Patria."

"DONA PEPITA GARCIA PAYER, maestra nacional.

No he conocido la guerra y es una experiencia que no deseo vivir.

La Ley Orgánica, da solución a un problema planteado ya en la mente de muchos españoles: la sucesión, además de reforzar los pilares sobre los que se asienta el reino. Ahora se nos pide un voto de confianza a Franco con la fe de que designará la persona capaz de sucederle. Después de lo que ha hecho bien merece esta confianza."

"DON AVELINO MONEDERO CARRION, carpintero.

Votaré "sí", porque estoy convencido que la Ley Orgánica es lo mejor que han podido hacer, para el futuro de nuestros hijos, nietos y el bienestar de todos los españoles."

CERTIFICACION DEL VOTO
A EXPEDIR POR LA MESA ELECTORAL
(QUE PODRA SER REQUERIDA POR LA DEPENDENCIA O EMPRESA DONDE TRABAJA CADA ELECTOR)

El elector _____

(A cumplimentar por cada elector, con su nombre y apellidos)

EMITIO SU VOTO, el día 14 de diciembre de 1966, en el Referéndum sobre la LEY ORGANICA DEL ESTADO

El Presidente _____

Señal de la Mesa _____

Telefonos de La Voz de Albacete 2794 y 2795

La provincia dirá «SÍ» a FRANCO

“Sí al futuro de España” de Elche de la Sierra

Acto de la campaña del Referéndum en Munera

Intervino don Enrique González Albaladejo



El pasado domingo, día 11, y a las doce de la mañana, tuvo lugar, en esta localidad, una gran manifestación de adhesión a nuestro Caudillo con motivo del Referéndum. El pueblo en masa, con nuestro alcalde al frente y demás autoridades y jerarquías, partió de la Plaza de la Iglesia con grandes gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! y portando una gran pancarta en la que se leía: “Franco nos dio la paz, Franco la garantiza, Franco, Elche votará ¡sí!” En la Avenida de Calvo Sotelo se disolvió este acto con unas palabras del alcalde y jefe local del Movimiento, don Miguel de Mora Carchano, con las que agradeció la organización de esta manifestación inesperada y exhortó a todos los concurrentes a cumplir con el deber de españoles esperando que, con ello, se culmine la gran obra de nuestro Caudillo, depositando nuestro voto, el próximo día 14. Terminó con los gritos de “¡Arriba España!” “¡Viva Franco!”, que fueron correspondidos por la gran multitud.

CORRESPONSAL

Tus hijos menores no votan, TÚ, SÍ Asegúrales un FUTURO de PAZ y de PROGRESO en el Referéndum Nacional, 1966

Villalgordo del Júcar dirá “SÍ” mañana

El día 8, a las cuatro y media de la tarde, se ha tenido en este pueblo un acto de información para la gran jornada del próximo día 14, fecha histórica para el pueblo de Villalgordo del Júcar.

El pueblo en masa se reunió en el amplio local del cine “Principal”, presididos por su alcalde y jefe local, don Emilio Correas García, Ayuntamiento

Local del Movimiento, se dio comienzo al acto, haciendo la presentación de los oradores el camarada Correas García, y pidiendo a su pueblo que meditara por un momento lo que el SÍ del Referéndum representaba para España, ya que nuestro invicto Caudillo ha depositado la confianza en su pueblo y como pueblo

agradecido debemos responder SÍ y demostrar una vez más que estamos con Franco y todo el bien que hoy disfrutamos sólo a él se lo debemos.

Seguidamente nos dirigió la palabra el maestro nacional, don Leopoldo Martínez García, el cual nos resumió con su elocuente charla la labor desarrollada por Francisco Franco, y lo poco que en los 30 años de su mandato nos ha pedido a los españoles, y como tema más documentado nos hizo exposición de la situación de la Primera Enseñanza en los años 34 y 35 y la actual, la cantidad de escuelas creadas y la vigilancia y atención prestada desde el Ministerio de Educación y Ciencia, por lo que, como españoles y pueblo agradecido debemos responder a Franco a don Ramos, abogado y ex la confianza que él deposita en nosotros, con un afirmativo SÍ.

A continuación nos dirigió la palabra don Rafael provincial del SEU, el cual nos expuso a grandes rasgos la Ley Orgánica a la cual diremos SÍ el próximo día 14, y diremos que SÍ convencidos de que esta demostración de confianza a nuestro Caudillo, es la mejor postura que podemos optar por el bienestar actual y asegura esta paz y tranquilidad que hoy disfrutamos a nuestros hijos, que de esta forma nos recordarán con alegría los aciertos que hemos tenido al encauzar por caminos ciertos el futuro de nuestra Nación.

CORRESPONSAL

Acto de información sobre el Referéndum en Barrax

En el Cinema Rodríguez y ante la trascendental jornada del próximo día 14, ha tenido lugar un acto de información y orientación sobre el referéndum que se refiere al proyecto de Ley Orgánica del Estado, para explicar el deber inexcusable de tomar parte en dicha votación.

Abrió el acto el alcalde y jefe local del Movimiento, don Eugenio Fernández Cuenca, explicando el motivo de la reunión y la importancia que tiene el acudir a las urnas el día 14, manifestando que en estos días preluales de la Navidad cristiana podamos proclamar en esa histórica fecha el mensaje angélico de “Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad” y que esta paz que en España disfrutamos se la debemos indudablemente a Franco.

Detalló las causas por las

que él iba a votar “sí” y que son, poco más o menos, las de los demás españoles.

Seguidamente hizo uso de la palabra el consejero provincial, don Luis Lomas García, definiendo, principalmente, el punto de la Ley Orgánica sobre la sucesión, tema de tanto interés, ya que asegura la continuidad del progreso y bienestar de la Patria, expresando que el rotundo “sí” que todos debemos depositar es por que el Caudillo se lo merece y la importancia de esta magnífica Ley es de gran significación para el porvenir y la tranquilidad de los españoles.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos al final de sus discursos y los numerosos concurrentes salieron reforzados en su optimismo por el Caudillo salvador.

En la tarde del día 9 del corriente, se celebró en el cine “Manisa” de esta población, una reunión en la que varios oradores albacetenses, presididos por el Excmo. señor delegado provincial de Información y Turismo, expusieron a los oyentes que llenaban la amplia sala, todos los pormenores que interesan de la Ley Orgánica, puesta a Referéndum.

Don Enrique González Albaladejo fue muchas veces interrumpido con aplausos. En otras ocasiones

En la tarde del día 9 del corriente, se celebró en el cine “Manisa” de esta población, una reunión en la que varios oradores albacetenses, presididos por el Excmo. señor delegado provincial de Información y Turismo, expusieron a los oyentes que llenaban la amplia sala, todos los pormenores que interesan de la Ley Orgánica, puesta a Referéndum.

En la tarde del día 9 del corriente, se celebró en el cine “Manisa” de esta población, una reunión en la que varios oradores albacetenses, presididos por el Excmo. señor delegado provincial de Información y Turismo, expusieron a los oyentes que llenaban la amplia sala, todos los pormenores que interesan de la Ley Orgánica, puesta a Referéndum.

de bienestar y ahora la posibilidad de continuar por este camino triunfal.

NUESTRA CONCEJAL EN TELEVISION

El día 9, a las nueve de la noche y en el espacio televisivo titulado “un tema para debate”, vino a aparecer a nuestra concejal, señorita Isabel Hernández Moya, quien fue requerida por Pilar Primo de Rivera para tomar parte junto con otras mujeres concejales, en este espacio, en el que se puso de relieve lo mucho que las mujeres pueden hacer por la Patria, trabajando políticamente codo a codo con los hombres en los puestos de más genuina representación.

Se puso de manifiesto una vez más su juventud y belleza, esas dos prendas que están llamando poderosamente la atención de todas las gentes de España.

Son muy numerosas las revistas que han desplazado a sus agentes y reporteros hasta Munera, con objeto de entrevistar a nuestra concejal. Su fotografía ha aparecido en toda la Prensa nacional. Como ha dicho algún escritor, es la “concejallita más joven y bonita de España”.

¿Dónde está papá?



MADRID.—Un chaval busca el nombre de su papá en las listas electorales expuestas en un colegio del madrileño barrio de Santeras. El muchacho parece que encontró el nombre y luego le dijo a su padre que él también tendrá que ir al colegio el 14 de diciembre a votar en el Referéndum. (Foto Europa Press)

La provincia dirá "Sí" a FRANCO

Chinchilla, dirá "Sí"

Campaña pro-Referéndum con intervención del alcalde de Albacete

En el Cinema Coliseo, abarrotado de público de todas las clases y condición social, y presidido por las autoridades locales, dio ayer, su anunciada conferencia sobre el tema "Qué es el Referéndum, el voto y la Ley Orgánica", el prestigioso letrado y alcalde de Albacete, Ilmo. Sr. don Gonzalo Botija Cabo.

La presentación del conferenciante estuvo a cargo del secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos, don José Navarro, que en breves y emocionadas palabras resaltó la trascendencia del acto.

Seguidamente, el Sr. Botija fue desarrollando y explicando claramente con su sencilla y elocuente palabra, los tres puntos básicos de su magnífica disertación, interrumpida varias veces con nutridos y calurosos aplausos, y cuyo texto íntegro haría demasiado extensa esta noticia, limitándonos a escribir que terminó diciendo: "Si queréis hundir la bandera del odio, de las injusticias, de la falta de riqueza, de la anarquía y el caos, votad "sí" el próximo



En las innumerables veces que el Jefe del Estado ha sido aclamado por el pueblo, lo ha sido precisamente por la identificación que tenía con el mismo, sintiendo sus penas y gozando con sus alegrías. Y lo ha sido porque le sentían uno más entre ellos y porque su virtud humana se manifestaba en una gran emoción que todos podían advertir. Emoción digna de alabanza cuando ésta se encarna en el que rige los destinos de la Patria.

Casas de Ves: Sí al futuro de España

Emocionante acto de información sobre el Referéndum

Nunca se ha visto tan lleno el salón amplio del Cine Moderno de nuestro querido pueblo, ni aun en los días de grandes fiestas locales, así como tampoco el pueblo entero concentrado alrededor de su alcalde, don Antonio Segovia Herreros, había hecho una manifestación tan sentida y emocionada de adhesión al Caudillo. Nunca mejor empleada la frase de que hasta los cimientos vibraron enormemente al salir del pecho, henchido de orgullo y satisfacción de cerca de 1.000 personas, un "sí" rotundo, enérgico, lleno de promesas y agradecimientos, cuyo eco fue extendiéndose por pasillos, antecorredores y demás dependencias.

Dieron sus razones de por qué votaban "sí", los

señores: don Esteban Pedrón, juez de Paz; don Augusto Marín, lugarteniente de la Guardia de Franco, y don Emilio Pardo, secretario local, todos ellos presentados por el señor alcalde. Después, el camarada Antonio López Gómez, oficial instructor de la Organización Juvenil, fue explicando perfectamente a todos los motivos por los que era necesario conocer la Ley que se somete a Referéndum, dando lectura a varios artículos de la misma.

Las palabras del camarada Blas Garvía fueron extraordinarias y emocionantes, siendo interrumpido varias veces por los aplausos del pueblo entero que abarrotaba el local, y cuando el alcalde, a quien ya

(pues lo había hecho al principio para hacer la presentación de los que intervinieron), levantándose lleno de energía y emoción, dejó caer lenta y pausadamente las razones por las que había que votar un "sí" enorme y gigantesco.

Hoy, un día después del acto celebrado, parece que todos nos miramos con más simpatía al encontrarnos por la calle, y parece como si sólo espíritu de ciudadanía y de unión en todos los corazones llenara el ambiente local; no se habla de otra cosa, quizá por primera vez todos estamos de acuerdo en las discusiones; hacia falta llegar a esto. "gracias, Caudillo; contigo siempre por España mejor".



Si deseamos conocer muchas veces las virtudes de un hombre, hemos de buscarlas en su casa, junto a su familia, a sus hijos o con sus nietos. Entonces es cuando podremos decir en verdad que aquel hombre reúne los rasgos humanos que suelen caracterizar a los grandes hombres. Y en esto Franco una vez más sabe darnos ejemplo de humanidad. Hace felices a los suyos y para ello busca momentos en los que jugar con sus nietos, entreteñerlos y gozar de la dicha que produce una familia. Franco es el hombre humano por excelencia.

mo día 14. "Estas últimas palabras fueron acogidas con una estruendosa ovación.

Cerro el acto, en representación de la primera autoridad gubernativa, el señor Aguilar, que, con breves y emotivas palabras, aconsejó y exhortó a todos los concurrentes y al pueblo de Chinchilla en general, que sus votos sean afirmativos a la Ley Orgánica del Estado.

Fue largamente ovacionado.

Por nuestra parte, añadiremos que la ciudad de Chinchilla responderá como en tantas otras ocasiones, a las normas y directrices de nuestro Caudillo Franco y su adhesión inquebrantable, y sin temor a equivocarme, todo el censo electoral se volcará en las urnas el próximo miércoles con su rotundo "sí".

D. ALCANTO LOZANO

lámparas OSRAM
claras como la luz del día

Gran Venta Especial de MANUFACTURAS SANCHEZ-FLOR a partir del próximo día 15

Abrigos, gabardinas, trajes, americanas, pantalones.

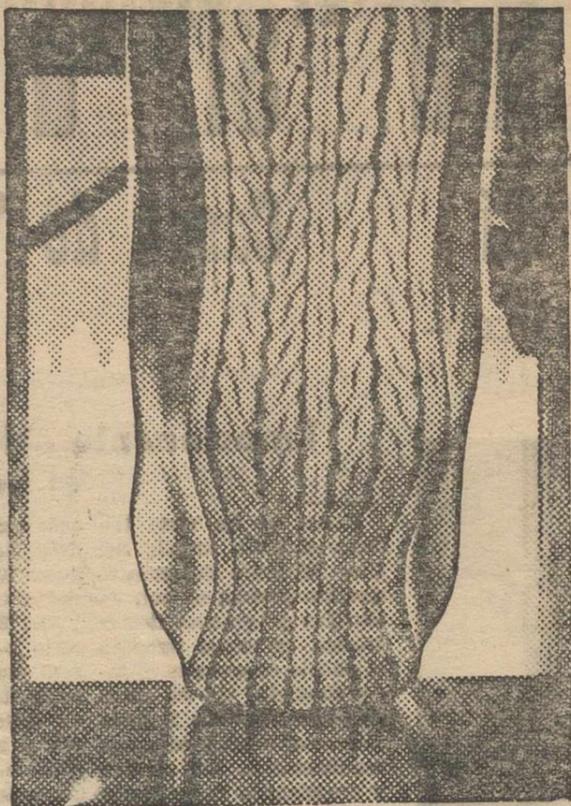
¡Justamente a la mitad del precio de fábrica!

Su visita le convencerá de esta Gran Venta Especial de

MANUFACTURAS SANCHEZ-FLOR

COMPROBADOS EN LAS COMPETICIONES...

para el
mejor rendimiento
en su automóvil.



Un neumático hace una carrera; un neumático mejor, una carrera más rápida. Persiguiendo esta meta, los técnicos de Firestone ensayaron el comportamiento de esta cubierta en minuciosas pruebas de laboratorio, sometiéndola a altas velocidades durante horas y horas...

Firestone Hispania incorpora la enseñanza de estas experiencias a la fabricación de la cubierta

Pero faltaba una ratificación práctica. De las manos de los técnicos pasó a las del piloto. En la pista de Monza, la más rápida del mundo, las previsiones científicas tuvieron plena confirmación, con resultados de un asombroso rendimiento.

MÁS FLEXIBLE... Y DE MÁXIMA SEGURIDAD EN CARRETERA

De venta en:

ALBACETE:

JOAQUIN GOMIS PECO, S. L. Avenida José Antonio, 17
LAS CATARATAS, S. A. - Tinte, 7

ALMANSA:

FINANZAUTO, S. A. - Calvo Sotelo, 138

HELLIN:

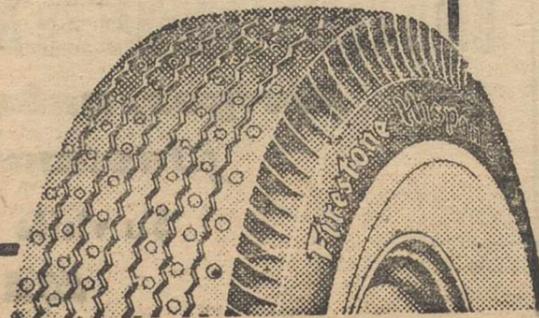
BUENAVENTURA PEREZ GONZALEZ - Gran Vía, 1

LA RODA:

EDUARDO MOLINA CEBRIAN - Mártires, 1 y 3

VILLAROBLEDO:

JOSÉ M.º MARTINEZ LOZANO
Carretera de San Clemente



La Ley Orgánica del Estado y la familia

Por Angel Ortuño MUÑOZ

El veintidós de noviembre de 1966, pasará a la Historia como el día más esperado por los españoles, de todos los transcurridos en este período tan fecundo en acontecimientos, que abarca un espacio de tres décadas y que comienza en el año trágico de 1936.

A las cuatro y cuarto de la tarde, ya estábamos en el asiento número 34 de la tribuna 6, al amparo de una preciada invitación especial que, a su debido tiempo, nos fue facilitada con el respaldo de un ministro del Gobierno actual.

Tuvimos la suerte y el enorme privilegio de contarnos entre los doscientos cuarenta y nueve—ni uno más ni uno menos—invitados, y no sería perdonable el retraso para presenciar tan magno acontecimiento.

Vivimos, como procurador, las interioridades del órgano legislativo de la Nación; pero nunca el interés de lo que se esperaba había alcanzado una tensión tan elevada: hasta en la Tribuna repleta del Cuerpo Diplomático, se podía apreciar un mal disimulado interés y nerviosismo.

Doce filmadores de televisión y todas las emisoras de radio, llevaron inmediatamente el acto a los más apartados rincones de la Patria y a más de veinte países extranjeros. Rápidamente dio la vuelta al mundo, con los oportunos comentarios de los más diversos países que pueblan la tierra.

Cuando a las cinco en punto de la tarde S. E. el Jefe del Estado inició su discurso, el clima que se respiraba en ministros, procuradores, periodistas e invitados, no podía ser más optimista y esperanzador. Las ideas esenciales de la Ley Orgánica del Estado, eran ya conocidas por la inmensa mayoría de los asistentes. Y se había producido el milagro de que fuese del agrado de todos.

El presidente de las Cortes leyó los sesenta y cinco artículos, las disposiciones adicionales y las transitorias. Cada uno recordó después y sigue recordando aquello que más directamente le impresionó. Para nosotros fue un hallazgo feliz el anuncio de tan nutrida participación como se le asignaba a la Familia: más de cien procuradores ostentarán esta representación en la próxima legislatura; y cuatro de ellos serán consejeros nacionales y dos más consejeros del Reino.

Según el apartado f) del artículo segundo de la modificación tercera, las Cortes se componen, entre otros, de: "Dos representantes de la familia por cada provincia, elegidos por quienes figuren en el censo electoral de cabezas de familia y por las mujeres casadas, en la forma que se establezca por la Ley."

Dos aspectos nos conviene resaltar de este párrafo: uno que, tanto ha de participar el hombre como la mujer casada, en la elección de sus representantes; otro, que la forma, hoy no conocida, habrá de ser objeto de una ley que la regule.

En cuanto a lo primero, creemos que ha sido un acierto de la Ley Orgánica, por cuanto nos consta que la mujer, distinta al hombre, está revestida de ciertas cualidades dadas por Dios que la hacen más aguda y sutil en el conocimiento de las personas; su fina intuición femenina entrará en juego para la elección de los mejores representantes de la Familia en las Cortes.

Si como electora, reconocemos la superioridad de la mujer sobre el hombre, como elegibles las situamos en un plano de equidad. Quisiéramos que siguieran el ejemplo de algunas "concejales" que pronto se han de incorporar a los nuevos Ayuntamientos, y así se dejaría sentir también su benéfica influencia en los altos organismos de la Nación.

La Ley Orgánica del Estado fue aprobada por aclamación en la sesión de Cortes del día 22 de noviembre; pero para su entrada en vigor se precisa que el pueblo se pronuncie también favorablemente. Si el SI triunfa, quedará además abierto el camino de perfeccionamientos futuros que, inexorablemente, han de venir; si el resultado fuese negativo, el pueblo español habría dado un salto en el vacío, sería el triunfo de los inmovilistas y retrógrados.

Nosotros votaremos SI por un futuro cada día más esperanzador, de acuerdo con la misión que España—nación compuesta de familias de fuertes raíces cristianas—, está llamada a desempeñar en un concierto de pueblos cada vez más hermanados.

Valencia, diciembre de 1966.

La mujer española votará: SI

Dos causas o motivos, heroísmo consagrada al servicio de la Patria.

Como no soy ducho en temas jurídicos y mi portafalla intelectual no alcanza a rayar a la altura que benévolamente se me atribuye, yo cerraría estas líneas diciendo: votará ¡sí!

Pero se da el caso de que en el reloj del odio ha vuelto a sonar la hora de la infamia con ronco y apagado vibrar de broncos rotos, y los eunucos de un turbio y grosero materialismo, los jerifaltes comunistas exiliados, han abierto de nuevo las esclusas a la rencorosa pasión. De entre ellos, una, la "Pasionaria", mujer nefasta en los avatares de nuestra historia contemporánea, y a quien yo me figuro cual gorgona cabelluda y fantástica paída del "Alter Orbis", mundo poblado de fabulosos basiliscos y en su torno los incubos y súcubos de la espectral zarabanda de los siete pecados capitales. ¿Hasta cuándo abusará de nuestra paciencia?, diría el autor de las "catilinas". Pues esta tal "Pasionaria" abrogase el derecho de aconsejar y hasta ordenar a los españoles de abstenerse en la votación del Referéndum.

Lo que no ha comprendido la tal "Pasionaria"—así la nombro en sentido netamente peyorativo—es que los españoles no otean con sus prismáticos los cielos de la política de Moscú, sino que han recobrado el horizonte, que por ella y los suyos perdieron, de Madrigal de las Altas Torres, de Burgos, Avila y Toledo, y que la sangre de los mártires de nuestra guerra civil—la de los dos bandos, ¿por qué no?—sirvió de lubricante para las llaves y las cerraduras del sepulcro del Cid, que permanece abierto porque

en aquellos días avanzaba por las tierras de España, "polvo, sudor y hierro", el Caudillo con sus huestes. Lo que tampoco sabe o pretende ignorar la tal "Pasionaria", es que en España han desaparecido los obstáculos que se oponían a la reconciliación. Prueba la p. Maria la amnistía decretada por Franco, que permitirá el regreso a sus antiguos hogares a los españoles de buena fe, y a quienes recibiremos con los brazos tendidos, con efusivo abrazo y corzón fraternal, y que ya no habrá más rencores ni trasornos, porque el pueblo desea el orden y la paz que es, en definitiva, lo que representa la Ley Orgánica del Estado.

Justicia social, cuyos preceptos salvaguarda de manera magistral la Ley Orgánica del Estado, aj paz que establece, por medio del Sindicato, principios favorables a los derechos del obrero, haciendo así imposible, en el futuro, la turbación de la paz o la rebelión contra las autoridades legítimas.

No sé si entre los hombres habrá quienes voten "no", cegados como la alondra por falsos espejuelos o convenenada su alma por viejos resentimientos; pero yo que sí puedo asegurar a la tal "Pasionaria" es que las mujeres españolas votarán sin excepción: ¡sí! Y le diré por qué: Porque nuestra mujer conoció en aquellos días de luctuoso recuerdo, el horror de la más repugnante afrenta: su pudor, escarnecido; su virginidad, violada; su amor de madre, inmolado con las vidas de sus hijos llevados al suplicio y a la muerte, y el místico pomo de sus finísimas esencias espirituales, arrojado con desprecio al lodazal de las inmundas pasiones.

Además, ella se sabe puntal de la familia, y en su femineidad quintaesenciada añora el hogar tranquilo del cual es el alma. Y su paz, la paz de su casa, sólo puede lograrse con una vida familiar cuidadosamente protegida, y esa protección se la brinda la Ley Orgánica del Estado, al llevar a las Cortes numerosos diputados cabezas de familia. Sabe también que dicha Ley vela por la cultura y el porvenir de sus hijos. No ignora tampoco que en estos años de paz que van transcurridos, la mujer ha logrado el derecho de intervenir en la vida pública. Fábricas, talleres, oficinas, escuelas, Ayuntamientos, Audiencias, Universidades son los lugares donde la belleza, el donaire y la inteligencia femeninas ponen un sello de alegría a la labor cotidiana.

Todo eso y mucho más lo tiene la mujer garantizado en la Ley objeto del Referéndum, y, si preciso fuera, por nuestro Ejército formado por caballeros que por toda la extensión de la hispana tierra velan sus armas dispuestos a dar su vida por Dios y por la Patria.

Así que, a despecho de la tal "Pasionaria", el día 14, la mujer española dirá: ¡Sí! Y es lástima que los jerifaltes comunistas con su "Pasionaria" al frente, no puedan presenciar el milagro de ver las urnas convertidas en sagrarios, porque nuestras mujeres han de posar sobre ellas la maravilla blanca de sus manos suaves, acariciadoras, manos que al elevarse "cual por el aire claro van volando", para oficiar el rito patrio que ha de dar a España, con la Ley Orgánica del Estado, dentro de una verdadera democracia, la continuidad de sus más vitales esencias ecuménicas.

Felipe FARINOS

Franco visita su Fundación



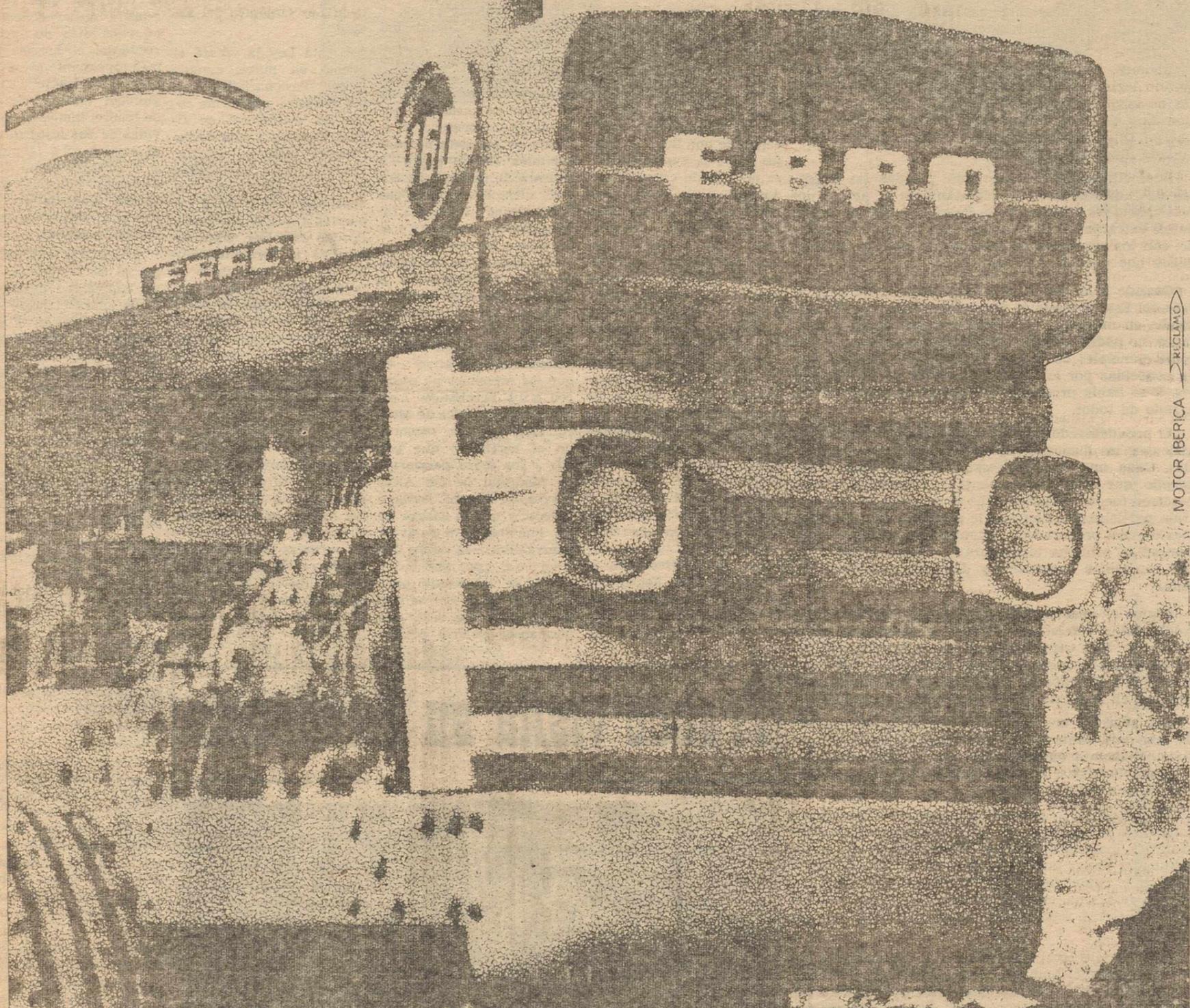
MADRID.—El Jefe del Estado observando los trabajos de artesanía en la Fundación Generalísimo Franco. El Caudillo visitó la Fundación acompañado por el subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, el ministro de Educación y Ciencia, señor Lora Tamayo y otras personalidades.

(Foto EUROPA PRESS)

¡Aquí está!

el
EBRO 160

Otro y más poderoso tractor que viene a incorporarse a la gama de los EBRO E-48 y SUPER 55



MOTOR IBERICA

POTENCIA

- INSCRIPCION 57 CV.
- EFECTIVA 61 CV.

CON LA TECNICA DE HOY Y MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA

fabricados por **MOTOR IBERICA S.A.**
y asistidos por el MEJOR Y MAS ECONOMICO Servicio post-venta en toda España

Cuatro horas ininterrumpidas de permiso gozarán los trabajadores de Albacete, para votar mañana en el Referéndum

Este tiempo se computará dentro de la jornada y no dará lugar a pérdida de retribución

Importante nota de la Delegación Provincial de Trabajo

La Delegación Provincial de Trabajo, nos remite, con ruego de difusión, la siguiente nota:

"Fijada la fecha del próximo día 14 de diciembre, por el Decreto 2.930/1966, de 23 de noviembre último, para la votación del Referéndum que se refiere al Proyecto de Ley Orgánica del Estado, y constituyendo deber inexcusable de carácter público el tomar parte en dicha votación como consecuencia de la obligación que establece el artículo 3.º del Decreto 2.913-1966, de 21 del mismo mes, se hace previsible, al amparo de lo prevenido en el artículo 67, 2.º, de la Ley de Contrato de Trabajo, establecer las normas apropiadas para que todos los trabajadores mayores de 21 años puedan votar sin merma en sus retribuciones.

En su virtud, esta Delegación Provincial de Trabajo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 29 de noviembre, y de acuerdo con el Excmo. Sr. gobernador civil de la provincia, ha resuelto lo siguiente:

Primero.--Las empresas de todas clases con centros de trabajo enclavados en Albacete y su

provincia, concederán a sus trabajadores mayores de 21 años, el próximo día 14, durante las horas de votación para el Referéndum del Proyecto de Ley Orgánica del Estado, el tiempo necesario para el cumplimiento de esta obligación, cuyo tiempo se computará dentro de la jornada y no dará lugar a pérdida de retribución.

Segundo.--A los efectos de concesión de dichas licencias se observarán las siguientes instrucciones:

a) Las empresas de comercio, cualquiera que sea su actividad, concederán a su personal un permiso de cuatro horas ininterrumpidas.

b) Por lo que respecta a las restantes empresas, en las de jornada partida, la mitad de su plantilla disfrutará del obligado permiso durante la totalidad de la jornada de mañana, y la otra mitad durante la totalidad de la tarde, o en otra proporción si las exigencias de la producción así lo aconsejasen.

c) Aquellas empresas que trabajen en jornada continuada o intensiva de servicios públicos, las que por la índole de

su trabajo no sean susceptibles de interrupción y todas las de características análogas, concederán a su personal un

permiso de cuatro horas ininterrumpidas en el periodo comprendido entre las nueve de la mañana y las siete de la tarde.

d) A los efectos prevenidos en los apartados anteriores las empresas quedan facultadas para organizar los turnos que correspondan.

e) Las empresas cuyos horarios o turnos de trabajo se inicien después de las diecinueve horas o terminen antes de las nueve de la mañana de dicho día no vendrán obligadas a conceder permiso alguno para esta finalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Albacete, 7 de diciembre de 1966.

EL DELEGADO DE TRABAJO
ANTONIO HOLGADO

El Jefe del Estado español cumplió 74 años

(Viene de la pág. 24)

extranjeras se van arrinconando, la multiplicidad de contratos, tratados, pactos y conciertos así como lo patentizan abiertamente. Esa especie de abordaje, por qué no decirlo, se inició cuando muchos jóvenes salieron del "dique seco", se enfrascaron arracimados a Franco con su política, con su mando inequívoco"... La juventud de hoy, sin retórica, es consciente de la herencia recibida. Su conciencia nacional, su españolidad y, no digamos su catolicidad, son más limpios y claros que lo hayan sido nunca..." (José María del Moral). Sirva esta aseveración emanada de un pensador, como premisa de lo que el Generalísimo consigue conjuntar hermanos de distintas edades.

Lo cierto, así lo hace

notar el periodista italiano Piero Ottone en "Corriere della Sera", es que un grupo de hombres economistas hayan logrado pasar al país al vértice de una de las transformaciones económicas que llamamos románticamente "milagro", y el de España—los expertos financieros lo subrayan—es un "milagro de Franco", sirva de felicitación de todos los españoles para su hogar entero.

Rogelio BAON RAMIREZ
(De los Servicios Especiales de "Efe").



Teléfonos para casos urgentes	
BOMBEROS	1400
C. DE SOCORRO	1410
TRAFICÓ	4127
POLICIA	1510
PCIA. ARMADA	1961
COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	1910-1689
POLICLINICA 18 DE JULIO	4226
PARADA TAXIS	2984
AMBULANCIAS	
CRUZ ROJA	1402
AUXILIO SOCIAL	1770

Para que los enfermos e impedidos puedan votar

Nota del Excmo. Ayuntamiento

Todos aquellos electores que, por causa de imposibilidad física u otra justificada, no puedan trasladarse, por su propio pie, el próximo día 14 a los colegios electorales donde deban ejercitar su derecho de emisión de voto, lo podrán efectuar en vehículo adecuado (automóvil o ambulancia), gratuitamente.

Para ello, bastará que cursen la correspondiente petición a la Jefatura de la Policía Municipal, llamando al teléfono 2010, con la debida antelación. Al mismo Centro, podrán ofrecer sus automóviles, para la práctica del mencionado servicio, cuantos particulares deseen contribuir al referido cometido, de modo desinteresado.

Albacete, 10 de diciembre de 1966.

REFERENDUM DIA 14

DERECHO AL VOTO

* Tienen derecho al voto todos los españoles mayores de 21 años. Según el censo, veinte millones de votantes podrán ejercer este derecho el día 14, en el referéndum nacional.

DONDE SE VOTA

* Las votaciones se efectuarán en los Municipios en que estén censados los votantes. En caso de ausencia, los interesados podrán ejercer su derecho de voto en el lugar en que se encuentren en la fecha del referéndum, reclamando un volante de la Junta Municipal del Censo del lugar de su residencia habitual.

RECLAMACIONES

* Las reclamaciones por error en las listas del censo deben ser solventadas en las Juntas Municipales del Censo.

INCLUSION

* La inclusión en el censo debe ser comprobada también en la Junta Municipal y en las Oficinas de Estadística de los Ayuntamientos.

Vienen exclusivamente desde Francia para votar en el Referéndum

Un sacerdote y una mujer anciana que residen desde hace varios años en la localidad de Asignan

BARCELONA, 9.—Un sacerdote y una mujer de avanzada edad, naturales de Mataró, que residen en la población francesa de Asignan, han regresado a su pueblo natal con el objeto exclusivo de emitir su voto en el Referéndum del día 14, según informa hoy «Solidaridad».

Francisco Bargallo que ejerce su sagrado ministerio en la indicada localidad de Mataró, que reside en la población francesa de Asignan, residente también en aquella población. Doña Ana Rosich manifestó al corresponsal de la "Periferia Nacional". Se trata del riódico mencionado que han venido ambos con el exclusivo objeto de votar, y a tal efecto se presentaron en las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Mataró, para comprobar si podrían emitir su sufragio, aunque faltan de España desde hace varios años, lo que les fue confirmado. Al preguntarle si aprovecharía el viaje para pasar aquí las navidades, la señora Rosich manifestó que permanecerán en España hasta el día 14, y después de cumplido su deber cívico, regresarán a Asignan. —Cifra.

FRANCO triunfó en el pasado, asegura el presente, promete el futuro
¡Vota SI A FRANCO
en el REFERENDUM NACIONAL 1966!

El Jefe del Estado español cumplió 74 años

Franco, el estadista decano de Occidente, hombre de gran vitalidad intelectual y física

Ocho ministros de su Gobierno tienen menos de 50 años.-- Los ministros españoles viajan y se desplazan con frecuencia a otros países para abrir nuevas ventanas al exterior



El Jefe del Estado departe con uno de sus más jóvenes ministros, el de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne. (Foto Cifra)

En torno a diciembre, tanto para la familia Franco como para la hispana, se aprietan las fechas significativas del Caudillo, del Jefe del Estado. La del 4 de diciembre, viene a testificar la labor de un hombre entregado a su pueblo: Franco cumplió 74 años. Hoy por hoy es el decano de los jefes de Estado de Occidente y el segundo del mundo (le precede el emperador japonés Hiro Hito). Ante esta venturosa certidumbre de sus treinta años de Gobierno, bien puede en letra bastarda de la Historia española compararse su mandato al de los Reyes Católicos y al de Carlos III. Otras fechas, como el vigésimo aniversario de la concentración de la Plaza de Oriente (el día 9 de 1946) y la ratificación de la Ley Orgánica del día 14 próximo, marcan hitos en el calendario franquista.

Veamos el grupo escultórico de la Universitaria, del relevo de la antorcha: un caballo al galope, frenético y espoleado como el mismo tiempo; un jinete ardoroso, de propia tragedia griega, arrebatadamente la antorcha que le ofrece, ajados los músculos, el corredor exhausto. Arrancando de este punto de meditación se arguye: "Siempre hay una generación agotándose", nunca totalmente agotada. Empero, ¿acaso no son necesarios ambos: el joven y el viejo? Franco diría "hombros con hombros, bisoños y veteranos..."

LA EDAD MEDIA DEL GOBIERNO ES DE 57,3 AÑOS

"... Dilatado es el campo que el ímpetu de las generaciones jóvenes se ofrece de este gran quehacer nacional. Ya desde ahora han de sentirse movilizadas y comprometidas en la marcha olímpica ha-

cia sus objetivos, que pueden y deben ser conseguidos en pocos años..." (Mensaje fin de año 1958). Franco, que más que un hombre de guerra—como satisfactoriamente demostró—es un hombre de paz, con paz y para la paz, en el Gobierno actual, por la gracia de Dios, ha ensablado edades altas y bajas, como para atemperar, en la ciencia de lo posible que es la política, el impulso de unos y la larga visión de otros. Así, tenemos en el Gobierno actual a hombres de 43 años y de 70, formando todo el equipo presidencial y ministerial una media de edad de 57,3 años. Al hilo del re-

franero, poco menos que irrefutable en la opinión del pueblo, "la juventud tiene la fuerza y la snectud la prudencia".

El Generalísimo, por así decirlo, ha batido las mejores marcas de juventud; en la actualidad, y referido a la juventud física, se le ha visto saltando de piedra en piedra pescan-

do y, asimismo, presenciando los actos públicos obligados a su cargo. El pueblo de casta dice "que está pimpante". En el orden de logros consiguió fijar su edad en el más joven alférez del Ejército (con 17 años); en el más joven capitán, en el más joven coronel y en el más joven general. Ahora, cuando España reverdece y su economía abandona el raquitismo en que durante mucho tiempo estuvo sumida, se rodea de una mayor juventud. Estos hombres, los que forman su equipo, son supervivientes y nuevos, conjuntarlos fue lo difícil.

EL EQUIPO MAS JOVEN, EL DE INFORMACION Y TURISMO

La Administración española del momento, la componen 16 departamentos ministeriales y 18 ministros, sobre los que se elevan el vicepresidente del Gobierno y el Jefe del Estado, asimismo, presidente del Consejo de Ministros. De todos los ministros, ocho son menores de cincuenta años: el de



De sobra son conocidas las actividades deportivas del Caudillo. Caza, pesca, viajes agotadores de varios días de duración, inauguraciones y actos oficiales... La vida de Franco, cuajada de inquietudes y responsabilidades, ha exigido una fuerza física innegable. En muchas ocasiones su propia familia seguía sus pasos como en este momento en que la nieta mayor, María del Carmen Martínez Bordiú, acompaña a su abuelo para una jornada de caza.

Industria, don Gregorio López Bravo—benjamín del Gobierno—tiene 43 años; el de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, 45; el de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, 48; el ministro-comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, 50; el de Hacienda, don Juan José Espinosa San Martín, 48; el de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria, 50; el de Comercio, don Faustino García-Moncó Fernández, 50, y el de la Vivienda, don José María Martí-

nez y Sánchez Arjona, 50. Toda esa juventud, con la fuerza que imprime la experiencia de los veteranos, integran un Gabinete escalonado que se afana por abrirle a España ventanas en el exterior; no hay nada más que observar el espíritu viajero de los ministros, que de la noche a la mañana para trabajar en los ámbitos de su competencia, se miden el mapamundi de arriba a abajo y de derecha a izquierda, dentro del inusitado tejido de la política continental y mundial.

Por equipos ministeriales, sin que esta afirmación objetiva suponga detrimento en la eficacia de la gestión—se habla de edad biológica—, el departamento en el que únicamente todos los cargos (subsecretarios y directores generales) son menores de cincuenta años es el de Información y Turismo, con su titular a la cabeza. El más anciano, de los equipos ministeriales militares en razón de la graduación y experiencia de sus mandos, es el del Ejército, si bien también tiene algunas más direcciones generales que otros. Por lo general, los ministerios cuyos titulares son jóvenes, al igual eligen hombres de confianza de su generación, siempre con la tónica de las excepciones obvias. Empero, otros departamentos con dirigentes de la nueva generación, de universitarios de la postguerra, son Industria, Trabajo, Comercio, Hacienda y Obras Públicas.

EN TORNO A LA JUVENTUD, "CONSCIENTE DE LA HERENCIA"

Las viejas divergencias

(Pasa a la pág Veintitrés)

LA VOZ DE **ALBACETE** DIARIO DE LA TARDE

Martes, 13 diciembre 1966 - Teléfonos - 2794 - 2795



Franco es un hombre humano. Humano en todos los actos de su vida. Tanto cuando legisla y decreta, como cuando en vacaciones, reunido con su familia, sabe reír y gozar con ellos. Es un abuelo más jugando con sus nietos, gozando con sus dichos, interviniendo en sus juegos. A su lado Franco olvida las cosas serias para hacer algo más sencillo y humano: jugar con ellos.